



**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

**Trabajo Fin de Máster**

Título:

**MÚSICA E INTERDISCIPLINARIEDAD EDUCATIVA: Proyecto de trabajo  
con Lengua y Literatura**

Autor: Paula Menéndez Coro

Director: Julio Raúl Ogas Jofre

Fecha: Mayo - 2012

Nº de Tribunal

12

Autorización del directora/a. Firma

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>1. REFLEXIÓN PREVIA</b> .....	4
1.1.EL CENTRO.....	4
1.2. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.....	5
1.3. DOS GRUPOS Y EL AULA.....	6
<b>2. DIAGNÓSTICO</b> .....	8
<b>3. MARCO TEÓRICO</b> .....	10
3.1. DISCIPLINA E INTERDISCIPLINARIEDAD.....	11
3.2. LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LAS AULAS DE E.S.O.....	12
<b>4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN</b> .....	14
4.1. OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN.....	14
4.2. JUSTIFICACIÓN.....	15
4.3. RELACIÓN ENTRE AMBAS ASIGNATURAS.....	15
<b>5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN</b> .....	18
<b>6. PROGRAMACIÓN</b> .....	19
6.1. COMPETENCIAS BÁSICAS.....	19
6.2. OBJETIVOS GENERALES.....	21
6.3. CONTENIDOS GENERALES.....	22
6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	24
6.5. TEMPORALIZACIÓN.....	27
6.6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	29
6.7. METODOLOGÍA.....	51
6.8. RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	52
6.9. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.....	52
6.9.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje.....	52
6.9.2. Criterios de calificación.....	53
6.10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....	54
6.10.1. Recuperación de evaluaciones.....	54
6.10.2. Recuperación de la asignatura suspensa en cursos anteriores.....	54
6.10.3. Recuperación para los alumnos que repiten curso.....	55
6.10.4. Pérdida del derecho a la evaluación continua.....	55
6.11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	55
<b>CONCLUSIONES</b> .....	57
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	59

## INTRODUCCIÓN

La educación secundaria en general y la de la música en particular requiere de un compromiso, trabajo, ilusión y esfuerzo permanente por parte del profesorado. Es necesario que estos sepan atender al grupo social que tienen a su cargo y conocer las herramientas que las metodologías pedagógicas ofrecen para lograr la atención de las necesidades que muestran día a día esos grupos sociales en general y cada individuo en particular. Esta realidad la he podido observar y comprobar a lo largo de todo el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, sobre todo durante mi experiencia en las prácticas en el IES Padre Feijoo situado en La Calzada, Gijón.

La música en las aulas de secundaria es un mundo fascinante a la par que complicado. Es una asignatura que ofrece muchísimas posibilidades de trabajo y a veces parece un camino infinito, pero creo que en general no se aprovecha ni la mitad de estas posibilidades. Además, parece muchas veces una asignatura aislada que solo importa a los docentes que la imparten y, por suerte, a una minoría de alumnos con preparación musical previa. Esta apreciación, aunque ya la viví durante mis años de estudiante de ESO, la he confirmado durante mi paso por el IES con las prácticas. En mi caso, he vivido esta misma experiencia, con unas profesoras muy involucradas con su especialidad y que luchan día a día por ser reconocidas y hacer un buen trabajo y un desprecio bastante importante por parte del alumnado hacia la asignatura. A pesar del buen trabajo que se realiza en el Departamento de Música y en el aula, creo que se aprovecha menos de la mitad de las posibilidades que nos ofrece la música, y lo que se trabaja es lo menos motivador que puede ofrecer la música al alumnado. Observo que se hace un trabajo muy teórico de una asignatura que, en mi opinión, se basa totalmente en lo contrario. Por lo tanto creo que es algo que se debe de ir cambiando día a día, para conseguir esa motivación esencial que se necesita para que los alumnos funcionen en el aula, e ir innovando para que sea un trabajo motivador, tanto para alumnado como docentes, y así estar activos por ambas partes. En este trabajo, ofrezco una opción con la que trabajar todos estos aspectos de los que hablamos, una propuesta de innovación basada en la interdisciplinariedad entre dos especialidades: Música y Lengua y Literatura.

Las posibilidades que la interdisciplinariedad ofrece a nuestra asignatura son infinitas, debido ya inicialmente a ese carácter interdisciplinario que la define. Es una especialidad que puede aportar muchos beneficios al alumnado en cuanto a su desarrollo y que se puede trabajar en común con muchas otras disciplinas gracias a contenidos similares que nos podemos encontrar entre ellas. Hacer un trabajo común, y especialmente práctico para los alumnos, les ayuda a comprender mejor esos conceptos que adquieren y observan que tienen cierta conexión entre ellos y un uso práctico, lo que alimenta su motivación.

Pero la interdisciplinariedad no puede ser un fin en sí misma, sino un puente para llegar a la motivación del alumno. Una motivación que nos permita trabajar en el aula con ellos gracias a su actitud activa, avanzar y poder conseguir ofrecer al alumnado esa parte divertida, interesante y beneficiosa que caracteriza a la música. Si además se trabaja con otros departamentos para hacer un trabajo conjunto y conseguir un objetivo común, como es el de enseñar lo mejor posible al alumnado y que estos lo aprovechen, el alumnado responderá positivamente. Con esto se darían cuenta que el profesorado no está allí solamente para recitar conceptos, sino que se preocupan por interactuar con ellos, y que además todo lo que estudian tiene una conexión y un fin práctico, les motivará y lo apreciarán día a día.

Debido a todos estos aspectos es por lo que propongo aquí un trabajo centrado en la interdisciplinariedad entre Música y Lengua y Literatura, dos disciplinas que creo que tienen mucho en común, primero por su condición de lenguajes y segundo por su similitud entre conceptos reflejados en los currículos de ambas especialidades.

Este trabajo está estructurado en dos partes. La primera incluye una reflexión sobre mis experiencias en el Máster y en las prácticas en particular y la propuesta de innovación para esta programación. Esta propuesta de innovación incluye además su correspondiente diagnóstico, marco teórico, la propuesta de la innovación en sí y la evaluación y seguimiento que se llevaría a cabo de la innovación. La segunda parte consta de una programación dirigida al curso de 1º de ESO, con sus correspondientes apartados y sus quince unidades didácticas, reflejando en alguna de ellas ese trabajo interdisciplinario que propongo.

## **1. REFLEXIÓN PREVIA**

Inicialmente, haré una reflexión en base a lo vivido en las prácticas en el IES. Empezamos nuestras prácticas el 11 de marzo de 2012, en mi caso en el IES Padre Feijoo del barrio de la Calzada, en Gijón. Desde la primera semana me dio la impresión de que estaba en un buen instituto, y así fue. Estuvieron siempre totalmente volcados en nuestras necesidades y proporcionándonos toda la información que necesitábamos. Nos facilitaron todos los documentos que forman parte del instituto y su funcionamiento, los cuáles nos iban explicando en función de nuestras dudas, aunque ya estábamos enterados de la existencia de estos documentos y su función gracias a las asignaturas del máster. En cuanto a la experiencia con el Departamento de Música y nuestra tutora, también estoy muy agradecida ya que nos ha ayudado, nos ha enseñado y hemos aprendido mucho con ella. Hablando ya de mi propia experiencia como profesora, he de decir que ha sido muy interesante y enriquecedora, y gracias a las asignaturas del máster de la especialidad, he podido utilizar ideas o materiales que me han sido de mucha ayuda para tener más material y confianza en mi trabajo.

### **1.1. EL CENTRO**

Estamos ante un IES situado en un barrio obrero de Gijón, el barrio de La Calzada, en el que nos podemos encontrar muchos alumnos procedentes de familias desestructuradas, familias con problemas económicos, que no tienen familia, alumnos que viven en un buen entorno familiar favorable para su desarrollo, alumnos extranjeros con problemas de idioma etc. Con esto quiero mostrar los numerosos problemas y diversidad a la que tienen que atender en el IES. La conexión tan importante y continua que deben tener con familias o tutores oficiales con el objetivo de ayudar y que el alumno avance día a día a nivel personal y de aprendizaje. En cuanto a esto, es un IES consciente de ello y que se involucra mucho en este tipo de situaciones y quieren mejorar día a día para ir superando estos conflictos y luchar por el bien de los alumnos y familias.

Para ello, tienen muchos recursos para trabajar la motivación y aumentar día a día la autoestima y objetivos de los alumnos. Se preocupan mucho por los alumnos de NEE, tras los que está atento el Departamento de Orientación y trabajan con ellos profesores de Pedagogía Terapéutica. En el caso de la asignatura de música, hay otro dato a favor de estos alumnos, ya que en el departamento trabajan la docencia compartida, hay dos profesoras y ambas están presentes en algunas clases. Esto permite una atención y respuesta casi inmediata a los intereses y necesidades que tiene el alumnado. A estas actuaciones especiales, se les unirán también las necesidades de alumnos extranjeros, para los que hay aulas de acogida y aulas de inmersión lingüística, ya que algunos de ellos se incorporan al centro con dificultades de idioma.

Tienen además, muchas más atenciones al alumnado, como son los de diversificación conocidos por todos, a los que hay que sumar los grupos flexibles y el

pre-ámbito. He de destacar el pre-ámbito, grupos a los que asisten alumnos de 2º de E.S.O. con dificultades para seguir la rutina y el nivel de su grupo día a día, y trabajan aparte, en un grupo reducido de chicos y chicas con el mismo problema y bajo la supervisión de dos docentes. No hacen esto en todas las asignaturas, ya que por ejemplo, en música, se suman al grupo ordinario. He de decir que hacen con ellos un importante trabajo, y aunque lo pueda parecer, para nada es un grupo en el que se pierda el tiempo o no se trabaje, al contrario, luchan mucho por ellos. Por otro lado, los grupos flexibles no son fijos, ya que acuden a estos grupos alumnos que en una determinada temporada y en alguna materia en concreto tienen problemas para seguir al grupo, y para trabajar esa parte se suman al grupo flexible, con la posibilidad de entrar y salir cuando quieran.

Por último, y ya fuera de las horas ordinarias, por las tardes ponen a disposición de las familias y alumnos que lo deseen unas horas de apoyo a las que los alumnos que lo deseen puedan acudir para conseguir ayuda en sus deberes diarios y su estudio. Para los alumnos de altas capacidades, también hay talleres por las tardes, a los que también pueden acudir cuando lo deseen.

Es un centro que intenta esforzarse y ayudar lo más posible a sus alumnos y familias, las cuales pueden contar siempre con su apoyo en relación con sus hijos, pero como dije, es un IES en el que conviven alumnos con muchos problemas familiares y personales, y por desgracia, hay muchos problemas que el centro no llega a remediar, no consiguen sus objetivos y por tanto hay muchos alumnos que acaban por abandonar el IES y los estudios. Un porcentaje, siempre más alto de lo que el centro quisiera.

## 1.2. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

El Departamento de Música está integrado por dos profesoras, muy compenetradas entre sí y que están lejos de la rutina, en el sentido de que cada día buscan novedades que puedan transmitir a sus alumnos y que mejoren su aprendizaje. Gracias a esta compenetración, han logrado trabajar desde hace ocho años la docencia compartida, con dos profesoras por aula. La trabajan con gran éxito, ya que ayudan mucho a sus alumnos. Está planteada como medida específica a aplicar en grupos con alumnos de NEE, siempre que la disponibilidad horaria lo permita.

Además, en cuanto al uso de las TICs, hemos de decir que están al día en todo lo relacionado con las nuevas tecnologías. Trabajan con un blog en el que ponen a disponibilidad de los alumnos todo el material usado en clase y buscan día a día nuevas técnicas y novedades interesantes para la asignatura. Un ejemplo de ello, es que han decidido no usar libro de texto para poder trabajar así con el material que quieran. Esto les hace por otro lado el estar al tanto de metodologías novedosas, ejercicios e ideas interesantes para usar en el aula, estar en contacto con otros IES o profesores con los que poder compartir y utilizar material, etc. En definitiva, se esfuerzan y trabajan por renovarse día a día, y no caer en esa rutina tan perjudicial para los buenos resultados en la enseñanza.

Como departamento y asignatura se sienten poco valoradas. En primer lugar, es destacable la opinión de las familias de los alumnos, ya que les hacen saber y notar día a día que no dan la misma importancia a esta asignatura que a otras. Por lo tanto, esta idea se transmite directamente a los alumnos, lo que dificulta muchas veces la motivación de estos. Dentro del IES, no se sienten aisladas. Vienen haciendo una asignatura optativa en la que colaboran música y plástica, así que, al menos, tienen un apoyo y una unión con otro departamento.

### 1.3. LOS GRUPOS Y EL AULA

Tanto mi innovación como, por supuesto, mi programación, van dirigidas a alumnos de 1º de ESO. En el centro, he observado, sobre todo, los grupos bilingües, aunque también he asistido a clases de 1º de ESO no bilingües. En general, son alumnos que se les nota aún esa unión con la etapa de educación primaria y todavía no saben organizarse muy bien ni tienen un ritmo de trabajo personal. Son alumnos con los que hay que estar pendientes para que apunten cosas o estar atentos a su material de clase, porque no saben ordenarse y no tienen un método de trabajo. Están todavía pensando y acostumbrados a ese trato más personalizado y cercano de primaria.

En general, en la asignatura de música, me sorprendía el dominio de ciertos conceptos que quizás yo pensaba que no iban a conocer, y tienen buen nivel y buena predisposición al trabajo. En lo que más fallan es en la lectura e interpretación vocal, corporal e instrumental, quizás una de las cosas más importantes en la música, ya que es donde desarrollan sus capacidades físicas, expresivas y de trabajo en grupo.

La verdad, es que esta parte más práctica, es lo que menos se trabaja en el aula, casi siempre están sentados en sus sillas, escuchando. Participan mucho pero no a ese nivel quizás más musical, ya que lo único que interpretan son canciones con la flauta, con el único objetivo de que les salga para el día del examen. Por lo tanto, aunque están tocando un instrumento, es una vez más un trabajo mecánico en el que no disfrutan de la música, simplemente dan una nota detrás de otra, y muchas veces por mera repetición, sin importarles lo que hacen.

Creo que esto puede hacer que siga persistiendo esa sensación general entre alumnos y padres, de que es una asignatura de menor importancia. Una asignatura que tienen que tener en segundo plano de importancia, para la que no hay que esforzarse ya que “todo el mundo aprueba”. Además, me parece también que, en el fondo, existe ese pensamiento entre otros profesores de otras asignaturas, lo cual no ayuda nunca a la evolución del estatus de la asignatura de música. El aspecto más problemático y difícil de cambiar, es que esta sensación en torno a la asignatura de música, ya se transmite desde el propio gobierno, ninguneándola y siendo siempre una de las primeras víctimas en cuanto hay que hacer reformas o cambios. Por lo tanto, si no está reconocida ni en el ámbito de la educación, es en cierta manera lógico que se tenga ese desinterés por parte de la sociedad por la asignatura.

Así que, en mi opinión, creo que estaría muy bien dar un cambio al estilo a la metodología que se está usando para impartir música en los IES, y sacar de ella más partido y demostrar todos esos beneficios que ésta tiene para cualquier persona. Por un lado, trabajar de una manera en la que los alumnos desarrollen ciertas capacidades y por otro lado hacer un trabajo interdisciplinar con alguna asignatura, en la que ambas se ayuden, que es lo que vamos a exponer en esta propuesta de innovación. Así la asignatura ya se acerca más a otros departamentos, se relaciona más con el resto del instituto, y comienza a demostrar que sí es una materia importante.

## 2. DIAGNÓSTICO

Los ámbitos de mejora que se quieren tratar se localizan en el Departamento de Música, y luego en las aulas de esta especialidad. Se quiere mejorar la visión general que se tiene de la asignatura de música, como disciplina menos importante que otras y cambiar ese trabajo tan individual y solitario que lleva el departamento de música. La idea es trabajar con otros departamentos de manera interdisciplinar. Así se llegará a lograr también uno de los objetivos principales de este proyecto, que es el mejorar la motivación y el aprendizaje del alumnado de 1º de E.S.O. hacia la música y los estudios en general. Este trabajo interdisciplinar se traducirá a su vez en un trabajo más práctico, el cual ayudará siempre a la mejor comprensión y adquisición de los conceptos.

Esta innovación y trabajo interdisciplinario, va dirigido al Departamento de Música y al de Lengua y Literatura, con el objetivo de que el alumnado se motive más en ambas asignaturas, involucrándose así más en el aprendizaje y mejorando en la medida de lo posible los resultados académicos.

He escogido el curso de 1º de ESO debido a que es el curso que más he conocido durante mi experiencia en las prácticas. Es un curso que me parece muy interesante para trabajar con él e intentar hacer un buen trabajo desde su inicio en los estudios de secundaria y motivarlos desde el principio. En el IES había cuatro grupos, dos de ellos bilingües. Estos grupos bilingües son los que más he conocido y he trabajado ya que eran los que tenía mi tutora y los otros dos grupos eran responsabilidad de la otra profesora de música del IES. Los grupos bilingües son más pequeños, de una media de 14 alumnos por grupo, ya que salen de su grupo normal para dar ciertas asignaturas en inglés, como es el caso de música. Los otros dos grupos de 1º de ESO tienen una media de 22 alumnos por clase. Ambos dan los mismos contenidos con la diferencia del idioma.

En cuanto a la idea de hacer este trabajo interdisciplinario entre el Departamento de Lengua y Literatura y el de Música es debida al carácter interdisciplinario de la asignatura de Música, mejorar y eliminar esa idea de trabajar cada disciplina por separado, aprovechar las analogías de estructura y contenidos que tienen ambas como lenguajes que son y aumentar la motivación por parte de los alumnos en ambas. Tienen poca motivación hacia la asignatura de música por ese concepto erróneo que se tiene de ella como asignatura prescindible y poco importante. Hacia la asignatura de Lengua y Literatura también he notado desmotivación, pero creo que es debida a las metodologías usadas por parte de los docentes para dar la asignatura, ya que los alumnos se aburren y no ven ningún sentido a todo lo que estudian, más que tener el objetivo de aprobar un examen.

Por todo ello, creo que es interesante comenzar a hacer un trabajo interdisciplinario con dos asignaturas tan parecidas por su condición de lenguajes, que se apoyen la una a la otra y a su vez los alumnos entiendan mejor el objetivo de su trabajo. Lo más importante para la motivación del alumnado es encontrar un sentido y una utilización práctica a todos esos conceptos que escuchan y aprenden. En nuestro caso creemos que esa conexión con la Lengua y Literatura nos ofrece un excelente

camino para lograr esa comprensión y asimilación de contenidos y esa consecución de objetivos. Es por todo esto por lo que nuestra propuesta de innovación se centra en una enseñanza de la música que busca apoyo en una asignatura afín pero sin interrumpir su desarrollo ni condicionar o asumir competencias propias de la asignatura de Lengua y Literatura del Instituto.

### 3. MARCO TEÓRICO.

La educación, es un proceso continuo que se extiende más allá del currículo de un grado o un nivel educativo. Debemos entender educación como sinónimo de formación, siendo su objetivo desarrollar de forma integral la personalidad. Este carácter globalizador la hace compleja, ya que es muy difícil alcanzar todas las esferas materiales y espirituales.

Es interesante la afirmación que dice: “La única forma de lograr que el individuo participe activamente en su propia educación, es aquella en que tenga que asumir posiciones frente a los problemas planteados” (González Castro, V. 1989: 227). Esto permite explicar la alta motivación que requiere la educación a partir de la toma de conciencia de las necesidades, estimulando estadios superiores de desarrollo y competencia individual y colectiva.

Los alumnos que se forman en las aulas, necesitan un desarrollo de capacidades adaptables que no son la asimilación de datos, ya sean estos del ámbito de las matemáticas, historia o música, por poner algunos ejemplos. El sistema educativo debe proporcionar a los alumnos las bases que les permitan entender, ubicarse y saber actuar en la complicada sociedad de este siglo (Castañer Balcells/Trigo Aza 1995: 41). En mi opinión, creo que esto es lo primero que se debe empezar a trabajar en la educación, ya que creo que saber muchos datos, pero ver que estos no tienen ninguna utilidad en el día a día, o si la tienen, no saber cómo aprovecharlos, es un aprendizaje inútil.

Entre los cambios que se reflejan en las concepciones y prácticas de la educación, está lograr guardar mayor relación entre las asignaturas, disciplinas y áreas de conocimiento. Esta situación exige una preparación integral, por lo que la interdisciplinariedad adquiere una connotación especial en la formación de los sujetos en sentido general, en los profesionales de la educación para su actuación en el aula (Cook/Álvarez Merino/Vega Mesa 2007). Por lo tanto, en esta propuesta de innovación, se busca trabajar con dos asignaturas que tengan contenidos similares para poder trabajarlos conjuntamente. Pero también soy consciente de la preparación que exige este trabajo para los docentes. Primeramente cada uno en su propia disciplina y a continuación en la preparación, búsqueda y planteamiento de las metodologías y materiales que se usarán ya entre los departamentos. Es un trabajo duro, en el que hay que creer de verdad que funcionará y hay que ponerle todo el empeño, esfuerzo y hacer un buen trabajo para intentar que vaya adelante y funcione. Luego, si se consiguen los objetivos esperados o no, debería de depender de la acogida de los alumnos, los cuales nunca sabemos cómo podrán reaccionar. En este momento se sabrá si el trabajo hecho ha funcionado, está bien enfocado y sólo hay que mejorar día a día para estar atentos a la demanda del alumnado, o si simplemente no funciona y para el siguiente año ya no se llevaría a cabo. En esto también tendrá mucha importancia el trabajo y el esfuerzo continuo de cada docente, porque en cuanto uno baje el rendimiento, todo el trabajo hecho no serviría para nada.

Pero creo que no lo hay que tomar como un esfuerzo añadido para el docente, sino como una forma de conseguir también mayor riqueza y variedad en cómo llevar

adelante una clase, aprender de compañeros, descubrir ideas y actividades nuevas. Esto ayudaría también a resolver mejor dudas que pueden plantearse los alumnos, y estos observan a su vez varios puntos de vista y se enriquecen más.

### 3.1. DISCIPLINA E INTERDISCIPLINARIEDAD.

Antes que nada, creo necesario establecer el significado de dos términos, que son disciplina e interdisciplinariedad. El Diccionario de las Ciencias de la Educación (Santillana 1983: 428) dice: “Disciplina: rama del saber que abarca el conjunto de conocimientos de un ámbito específico, agrupados de modo sistemático”. Por otro lado, pasaremos a ver varias definiciones de interdisciplinariedad de diversos autores. Se conoce como interdisciplinariedad a la cualidad de interdisciplinario (es decir, aquello que se lleva a cabo a partir de la puesta en práctica de varias disciplinas). El término fue desarrollado y oficializado por primera vez en 1937 por el sociólogo Louis Wirtz

La interdisciplinariedad implica una voluntad y compromiso de elaborar un marco más general y exterior a cada especificidad, en el que cada una de las disciplinas en contacto resulta, a la vez, modificada dependiendo claramente de las otras. Entre las distintas materias se producen intercambios mutuos y recíprocas integraciones (Frega 2007:18). El término interdisciplinariedad supone la conexión entre disciplinas, algo que en educación ya habíamos encontrado imprescindible, si se busca una enseñanza integral, completa y práctica. Núñez, J (1994), Martínez, B (2005) entre otros, la definen como una forma particular del trabajo científico; como proceso de relaciones en que está presente una relación de cooperación entre los especialistas que han madurado en sus propias disciplinas y buscan enriquecer sus aportes.

Una vez más, y como última definición de interdisciplinariedad, el Diccionario de las Ciencias de la Educación dice que: “Interdisciplinariedad es la modalidad de relación científica que requiere relaciones de reciprocidad- o co-implicación entre las disciplinas, de suerte que en ellas se promuevan cambios, inclusión mutua de conceptos, redefiniciones, etc., que pueden incidir desde lo terminológico, en la elaboración de nuevas estructuras epistemológicas”.

En relación a lo que significa “hacer interdisciplinariedad” dentro del sistema educativo, podemos decir, basándonos en la vertiente semántica del término, que el prefijo *inter* reclama la capacidad de comunicación y de interacción, a su vez, este prefijo nos remite a una serie de ideas tales como comunicación, dialéctica, trabajo en equipo, etc., ideas que brillan por su ausencia cuando no hay interdisciplinariedad. Seguir ignorando lo que se hace alrededor de uno, es negar el deleite que ofrece no solo la innovación y la optimización, de las propias ideas, recursos y aplicaciones, sino la relación social entre compañeros docentes (Castañer Balcells/Trigo Aza 1995: 21-22).

### 3.2. LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LAS AULAS DE E.S.O.

El problema a tratar es el hacer posible la interdisciplinariedad en la didáctica de distintas disciplinas en el campo de la enseñanza-aprendizaje y buscar relación entre estas a través de la identificación de categorías de comprensión comunes. Siempre debemos encontrar y verificar la existencia de esquemas organizativos comunes en el aprendizaje de las disciplinas que son combinadas. Hay que indagar si la existencia de similitud de contenidos y estructura de bloques que haya entre las asignaturas puede generar un recíproco aprovechamiento didáctico.

La interdisciplinariedad debe considerarse como un principio en el análisis de la realidad, como una necesidad objetiva, que requiere de la cooperación entre las disciplinas, que depende de la influencia que ejercen unas sobre otras, o sea, son amplias y múltiples las formas de expresar su contenido. Ella permite solucionar problemas complejos de la realidad a partir de formas de pensar y actuar, en la realización de actividades que necesitan de la comunicación, de la evaluación, de aportaciones, del proceso de integración de informaciones, conocimientos, datos; de plantear y responder interrogantes, interactuar con hechos, fenómenos, procesos, hacer validaciones, arribar a conclusiones, entre otros. Esta integración debe estar basada en la comprensión de que es imposible lograr reflejar y comprender la realidad de manera fraccionada (Cook/ Álvarez Merino/ Vega Mesa : 3).

La proyección interdisciplinar en el ámbito educativo es un aspecto que preside los actuales diseños curriculares y las modernas perspectivas para la actuación en el aula. Dicho planteamiento supone la exigencia de buscar una formación integrada de las distintas materias organizando planes de trabajo que establezcan puentes de acceso entre contenidos propios de distintos ámbitos de conocimiento. Los documentos que regulan las enseñanzas medias y superiores promueven el desarrollo de competencias cuyo tratamiento de forma interdisciplinar redundará, sin duda, en una adquisición más eficaz y atractiva por parte de los aprendices. (Quiles 2008: 8)

Existe una necesidad constante de darle respuesta a cada nueva situación educativa que se presenta, ya que trabajamos con personas, las cuales van cambiando según la sociedad en la que viven. Esto debe empujar a los docentes a dirigir sus esfuerzos y trabajo hacia el desarrollo de un proceso docente educativo integrador e interdisciplinario, si de verdad se preocupan por su profesión y sus alumnos. El docente debe adaptarse al rápido avance científico, tecnológico y social que vivimos cada día.

Estamos implicados en continuos cambios en educación encaminados a satisfacer las tendencias del desarrollo social del momento, por lo que es necesario que en el proceso docente educativo se establezcan relaciones interdisciplinarias entre las diferentes asignaturas y disciplinas. Esto conlleva cambios de actitud en los docentes hacia su trabajo y su relación con los alumnos.

Para conseguir estas relaciones interdisciplinarias, es necesario que se cambie el modo de pensar, de actuar para cambiar la concepción disciplinaria y solitaria que todavía está muy arraigada en muchos profesionales, para lograr una enseñanza más

flexible, abierta, creativa, pero sobre todo con un elevado carácter investigativo, creador y humano.

El problema es, que por lo indagado en el tema, creo que en España todavía resulta novedoso y no se trabaja lo suficiente por no decir casi nada, y la Ley tampoco hace referencia a ello. Por poner un ejemplo cercano, la LOE, en el currículo de Asturias, no habla nada sobre interdisciplinariedad en música, ni su alto componente interdisciplinario para trabajar con otras asignaturas. Por lo tanto, mi propuesta de innovación para la programación, no es otra que un trabajo interdisciplinario entre dos asignaturas: Música y Lengua y Literatura.

#### **4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN**

Como hemos visto, mi propuesta de innovación para esta programación de 1º de E.S.O. está enfocada al trabajo de la interdisciplinariedad educativa. Concretamente, el trabajo está centrado entre las asignaturas de música y lengua y literatura, favoreciendo siempre el aprendizaje entre las disciplinas implicadas. Para ello, debemos encontrar relaciones entre ambas disciplinas para lograr unidad y coherencia pedagógica.

Inicialmente, voy a retomar y ampliar mi reflexión previa personal y general sobre la asignatura de Música, necesario a su vez para comprender el porqué de esta innovación. La asignatura de música, sigue siendo una de esas asignaturas a las que se les da menos importancia dentro de la educación de los alumnos. Creo que por parte de los alumnos, padres e incluso los propio profesores compañeros. Puede ser debido a un enfoque erróneo a la hora de impartir la asignatura y a un trabajo muchas veces en solitario dentro del centro. Por lo tanto es una asignatura de la que se tiene una opinión errónea, y debido a este trabajo en solitario, el departamento no se relaciona dentro del centro con otros departamentos para intentar trabajar juntos y demostrar así la valía y necesidad en la vida de las personas de la música. Está demostrado que la música ayuda al desarrollo cognitivo de los alumnos, a su nivel de concentración, a su coordinación, etc., entre otras muchas cosas, pero esto no se trabaja. Se trabaja mucho lo teórico y poco la práctica en la que los alumnos interpreten, trabajen con su cuerpo y desarrollen sus capacidades, con un alto componente a su vez de diversión y con unos objetivos claros y prácticos, que les motiven a trabajar, algo indispensable a día de hoy.

Por lo tanto, propongo un trabajo interdisciplinar, para demostrar y aprovechar el gran abanico de posibilidades que tiene la música. En este caso, propongo trabajar, como ya he dicho, con el departamento de lengua y literatura.

##### **4.1. OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN.**

El objetivo principal es el de mejorar la motivación y aprendizaje del alumnado de la E.S.O. Además existen otros objetivos como son:

- Trabajar lo teórico desde lo práctico.
- Mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Cambiar el concepto social que se tiene sobre la asignatura de música.
- Conseguir que el alumnado avance más en el aprendizaje de Música y Lengua y Literatura a la vez, apoyándose una a la otra con sus conceptos parecidos y que ambas asignaturas comparten.

#### 4.2.JUSTIFICACIÓN.

Antes de entrar en materia, explicaré el porqué de esta propuesta de innovación en general, y en este centro y grupo en particular. La razón es que, en general, y hablo por lo que yo también he vivido, recibimos una enseñanza en la que aprendemos muchos datos y no aplicamos a la práctica casi nada. Por lo tanto es una enseñanza en la que creo que aprendemos cosas en el momento, pero al recibir tanta información y tantos datos, lo que aprendimos se nos va olvidando con el tiempo. Esto creo que es un fracaso en lo que a educación se refiere e irá en aumento si no se llevan a cabo algunos cambios. Estos cambios deben estar a su vez en consonancia con la demanda educativa que pide y necesitan los alumnos de esta sociedad cambiante. Tenemos que tener siempre en cuenta que trabajamos con personas y no con máquinas.

En primer lugar, creo que se debería cambiar ya esa costumbre de transmitir datos y datos al alumnado, sin ningún otro objetivo más que tener que memorizarlos. Esto no sirve para nada a los alumnos y además cada día se desmotivan más. La motivación es lo más importante, y como docentes, nunca debemos permitir que se pierda. Por lo tanto creo que el primer paso es trabajar lo teórico desde lo práctico, y mostrar al alumnado la validez e importancia de esos contenidos que están recibiendo.

Un buen trabajo para lograr una educación activa, práctica y en relación con la sociedad en que vivimos es la interdisciplinariedad educativa. Un trabajo para dejarnos de pensar que solo existe lo nuestro, nuestra materia, actuar en solitario, y transmitir así a los alumnos datos inconexos constantemente. Veo muy interesante para alumnos y profesores el trabajo interdisciplinar, en el que los primeros enriquecen su trabajo y los segundos encuentran mayores motivaciones y reciben una educación más práctica.

Veo interesante la propuesta de esta innovación en el centro en el que he realizado las prácticas, ya que me han demostrado que quieren superarse cada día y dar lo mejor de sí mismos al alumnado. Concretando más, en el propio Departamento de Música, es el primero en estar dispuesto al trabajo conjunto, con la docencia compartida de la que ya hemos hablado, o con esa asignatura optativa que preparan en común los Departamentos de Música y Plástica: CREA.

Por otro lado, he escogido proponer la innovación para este grupo por dos cuestiones. La primera, porque me han resultado un grupo muy bueno al que se lo podría sacar más partido motivándolos más. El segundo motivo es que he detectado desilusión y malestar general entre el alumnado de 1º de ESO con la asignatura que propongo para este trabajo interdisciplinar: Lengua y Literatura.

#### 4.3.RELACIÓN ENTRE AMBAS ASIGNATURAS.

Inicialmente, hemos de recordar que estamos hablando en todo momento, con ambas asignaturas, de lenguaje, uno verbal y otro musical, por lo tanto este creo que es el primer elemento de conexión. Ambas asignaturas nos sirven para expresarnos,

transmitir sensaciones, comunicarnos, etc. Ambas buscan lograr que el alumnado encuentre en ellas una fuente de placer, desarrollando gusto personales y actitud crítica pero siempre respetuosa. Como dice la LOE en el currículo de la E.S.O. de Asturias, en el apartado de Lengua y Literatura, la contribución al alumnado de esta asignatura será más relevante siempre en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, pintura o cine (Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias). Además, en cuanto al aprendizaje, ambas se asientan sobre los principios de aprendizaje significativo, funcional e interactivo.

En cuanto los contenidos que podemos encontrar conexión y debemos, para comprobar que es una buena elección para llevar a cabo un trabajo interdisciplinario hemos de destacar que:

- En ambas, el bloque 1 de contenidos hace referencia a la escucha. Esto es así ya que ambas, como ya hemos dicho, trabajan un lenguaje, el cual debemos utilizar siempre para comunicarnos y relacionarnos, por lo que para ello siempre es necesario la escucha y la comprensión.

- En ambas debemos de tener una actitud crítica ante el trabajo, para forjar así los gustos y las ideas propias.

- Se necesita una participación activa por parte del alumnado en las dos.

- Considero muy interesante, y aplicable también en la asignatura de música, el contenido que aparece en el currículo de Lengua y Literatura que dice lo siguiente: Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta, aplicando el sentido crítico ante los propios estereotipos sexistas, racistas, clasistas o xenófobos.

- Como lenguajes que son, ambas tienen el apartado de lectura y el de escritura. En cuanto a la escritura, en ambos se pueden trabajar con las TICs para que puedan escribir sus textos o composiciones.

- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes y lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral son dos contenidos del currículo de Lengua y Literatura que creo que están también muy unidos a la música, ya que vemos que estamos hablando de ritmo, recitar (por lo que se debe trabajar la voz), interpretar, dramatizar, etc.

- Por último, también podemos hacer una unión entre los contenidos relacionados con la música y canciones tradicionales del folclore español y asturiano en particular pudiendo trabajar así música y texto y entender el valor de preservar el repertorio musical como parte fundamental de nuestro patrimonio cultural.

Después de ver estas conexiones entre una disciplina y otra, mi propuesta de innovación irá dirigida a trabajar en común esa necesidad de expresividad,

interpretación, creación, etc. que ambas comparten. Jugar además con la idea de que estamos hablando siempre de lenguajes, por lo que la Música y la palabra tienen en común el ritmo, la entonación, la dinámica y la agógica, que se encuentran tanto en el discurso oral como en el discurso musical. Además, debemos tener en cuenta que el lenguaje oral también debe tener una entonación, unos acentos, pronunciación, etc., todo en general producto del trabajo de la voz.

Como lenguaje escrito, el comparar el lenguaje musical con el verbal, puede ayudarnos a que el alumno entienda que también son necesarias unas pausas, silencios, cadencias, ritmos, etc. para un buen resultado escrito o a la hora de leer música y solfear. Si en el lenguaje verbal hacemos ese tipo de cosas para un buen discurso, en el musical, como lenguaje que es, también debe ser así.

Así que mi propuesta de innovación va dirigida a trabajar conjuntamente estas dos disciplinas, las cuales creo que tienen muchos aspectos en común, los cuales podemos trabajar de forma práctica, dinámica y de manera que no sea aburrido para los alumnos ni una asignatura ni otra, ya que verán su trabajo reflejado en buenos resultados. No escucharán información y leerán libros y partituras para con el único objetivo de tener un examen, sino que se trabajaría la teoría que ambas materias tienen en común, desde la práctica. Con esto me refiero a hacer teatro, recitar, cantar, representar musicales, observar y analizar partituras pensando en cómo analizarían ellos un texto literario, ver la partitura como un texto que expresa unas ideas, observar la importancia de crear y tener imaginación, etc., entre seguro muchas cosas más que se pueden trabajar.

Por lo tanto este sería el trabajo interdisciplinario que propongo entre el Departamento de Música y el de Lengua y Literatura. Ahora bien, el primer paso sería el compromiso de ambos para hacer este trabajo, con el objetivo siempre de motivar al alumnado buscando los métodos más prácticos y eficaces.

Para ello, se tendrían que poner en común ambos departamentos en el orden de los contenidos de la programación, para poder trabajarlo siempre conjuntamente y que el alumno relacione y vea progreso en ese trabajo. En esta programación que aquí presento, los contenidos están ordenados de manera que no sea siempre seguido ese trabajo interdisciplinario, para que tampoco se convierta en algo monótono. Por lo tanto esta estructura es una idea flexible, con posibilidad de modificar en la medida que sea necesario.

## **5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INNOVACIÓN**

Para evaluar esta innovación se tendrá que tener en cuenta el día a día del trabajo en primer lugar de los departamentos implicados, Lengua y Literatura y el de Música, cómo transmiten y que metodología aplican para enseñar a sus alumnos, y cómo lo reciben estos, quizás lo más importante a observar. Para continuar con la innovación, se tendría que observar un aumento de las calificaciones, aumento de motivación e interés por las asignaturas, y observar así un aumento de conocimientos. Estos conocimientos aprendidos se fijarán mejor en el aprendizaje del alumno, por su alto componente práctico, al contrario de los contenidos que simplemente se trabajan a nivel teórico, los cuales se estudian y muchas veces se olvidan o no encuentran cual es su aplicación en la realidad. Este es uno de los motivos de la desmotivación del alumnado, el cual debemos evitar siempre.

Si no se observa ninguna mejora en ninguno de estos aspectos mencionados, podría dejar de llevarse a cabo la innovación. En el caso de que funcione, los docentes deberían trabajar año tras año para ir mejorando sus materiales, metodologías, etc.

## **6. PROGRAMACIÓN**

La programación que aquí se presenta para 1º de la ESO es una posibilidad de la propuesta de innovación presentada en las páginas precedentes estructurada en 15 unidades didácticas. Esta programación responde además a los requerimientos que el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias en cuanto a la consecución de competencias y objetivos para esta etapa de enseñanza.

De entre los principios que enumera la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en esta etapa educativa destacan por su relevancia los relativos a la calidad de educación, la equidad, la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la igualdad, el respeto y la justicia, y la superación de cualquier tipo de discriminación.

El esfuerzo individual y la motivación del alumnado, la orientación educativa y profesional de los estudiantes, la educación para la convivencia, prevención y resolución de conflictos y la atención a la diversidad del alumnado son referentes fundamentales en esta etapa educativa.

### **6.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

**C1.-** La competencia clave que se trabaja con la asignatura de Música es la competencia cultural y artística en todos sus aspectos, ya que fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar diferentes manifestaciones culturales y musicales a través del conocimiento que se adquiere en el aula. Con esta programación e innovación, además, se quiere unir y trabajar varias manifestaciones culturales a la vez, apoyándose unas a otras y entenderlas así mejor, como son la literatura y la música.

En esta materia, la expresión juega un papel importante ya que permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Hablando de esta competencia, es interesante la conexión y el trabajo común que se puede hacer entre poesía y teatro, por ejemplo, con la música, trabajando la entonación y la expresión de emociones que requieren ambos trabajos.

**C2.-** Es una materia en la que el lenguaje es el instrumento de transmisión de ideas y experiencias, por lo que contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. Esto se consigue a través de la integración entre lenguaje musical y el lenguaje verbal y enriqueciendo los intercambios comunicativos, fomentando la lectura y la corrección en la expresión escrita y oral. En el caso de la impartición de la materia a los grupos bilingües de inglés, como es el caso de las unidades que aparecen en esta programación, se completa y enriquece la competencia en comunicación lingüística, ampliando así la capacidad comunicativa de los alumnos y alumnas en inglés. En este caso, esta es la competencia que está más presente en la

programación, ya que las materias a trabajar serán música y lengua y literatura, una asignatura cuya base es precisamente el lenguaje, lectura y correcta expresión. Ambos son lenguajes y todo el trabajo interdisciplinario se basará en la comunicación y expresión. Se trabajaría conjuntamente la correcta acentuación, ritmo, pausas, etc., aspectos imprescindibles en ambos lenguajes.

**C3.-** Esta programación también contribuye a la adquisición de la competencia de autonomía e iniciativa personal, gracias a las actividades relacionadas con la interpretación musical y el desarrollo de capacidades y habilidades tales como la responsabilidad, autocrítica y la autoestima. Se llevarán a cabo actividades que necesitan una gran iniciativa personal y autonomía por parte de cada alumno para que el resultado sea productivo tanto individualmente como en actividades grupales. Esto será básico en los aspectos interpretativos.

La participación en actividades musicales relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren un trabajo cooperativo, colaboran con la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás.

**C4.-** Esto contribuye además al desarrollo de la competencia social y ciudadana. Esto se trabajará aún más gracias al carácter activo y participativo que exigirá este trabajo interdisciplinario propuesto. Si entendemos esta competencia, como un conjunto de habilidades para relacionarse, convivir, respetar y entenderse entre las personas, esta competencia se trabaja constantemente, ya que es el lenguaje el que permite todo esto.

**C5.-** La música está relacionada directamente con el desarrollo del tratamiento de la información y la competencia digital. Es necesario el uso y conocimiento de recursos tecnológicos como los distintos formatos de sonido y audio o técnicas de tratamiento y grabación del sonido, entre otros, favoreciendo así los procesos de autoaprendizaje y su integración en las actividades de ocio.

**C6.-** Otra competencia a la que contribuye la música es al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, concentración y memoria, al mismo tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Además, con el trabajo interdisciplinario se llevará más allá esta competencia, ya que se necesitará de todo esto para realizar un buen trabajo por parte de los alumnos. Como podemos ver en las competencias de Lengua castellana y Literatura, el acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

**C7.-** Como veremos en una de las unidades que aparecen detalladas en la programación, la música tiene un importante componente matemático, por lo que desde esta materia se contribuye también a la competencia matemática. Sobre todo en lo relativo al ritmo, en música se razona matemáticamente. En este campo también se podría hacer una analogía entre la métrica en poesía y la métrica del ritmo musical.

**C8.-** Desde el punto de vista de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables.

Además, con ambas materias, también se trabaja en la prevención de problemas de salud en la voz y aparato respiratorio, lo cual incide también en el desarrollo de esta competencia.

## 6.2.OBJETIVOS GENERALES.

De acuerdo con el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, los objetivos para esta etapa en la asignatura de Música son:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Conocer el patrimonio musical de Asturias, comprendiendo su uso social, sus intenciones expresivas y valorando la importancia de su conservación y divulgación.

5. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

6. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales,

Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos, para el conocimiento y disfrute de la música.

7. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.

8. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

9. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

10. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.

11. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

### 6.3. CONTENIDOS GENERALES.

De acuerdo con el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, los contenidos para esta etapa en la asignatura de Música son:

#### Bloque 1. Escucha.

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
- Realización de ejercicios de entrenamiento auditivo.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical: melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales de diferentes géneros y estilos, incluyendo música asturiana.
- Discriminación y clasificación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos, incluyendo instrumentos tradicionales en la música asturiana.

- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la audición.

## Bloque 2. Interpretación.

- Uso de la voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Reconocimiento de los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, incluyendo piezas del patrimonio musical asturiano.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas, incluyendo bailes y danzas asturianas.
- Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales, con el fin de realizar comentarios críticos de las mismas.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. Desarrollo de hábitos beneficiosos para la salud adquiriendo una postura corporal adecuada durante la interpretación.
- Aceptación de las propias capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) predisposición para mejorar y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

### Bloque 3. Creación.

- Práctica de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extramusicales.
- Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
- Utilización de los recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las creaciones propias usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación, valorando la lectura, la escritura y la grabación sonora como recursos para la conservación y difusión de una obra musical.
- Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.

### Bloque 4. Contextos musicales.

- Conocimiento de las características de la música tradicional en general y de la asturiana en particular, valorando la importancia de preservar este repertorio musical como parte fundamental de nuestro patrimonio cultural.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos e intérpretes.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre música, danzas y bailes tradicionales asturianos.
- Conciencia y sensibilización ante el peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro, desarrollando hábitos saludables y manteniendo una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la contaminación sonora.

## 6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, los criterios de evaluación para esta etapa en la asignatura de Música son:

**1.** Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, ante la audición de obras musicales de carácter variado, apoyándose para su comprensión en recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnológicos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas y explicitándose previamente cuál o cuáles son los elementos que se han de distinguir, es capaz de:

- identificar y describir ritmo, melodía, textura, timbre y forma en una obra musical; distinguir y clasificar tipos de voces e instrumentos musicales, incluyendo aquellos característicos de la música tradicional asturiana;
- identificar la repetición, imitación y la variación como formas de organización y estructuración de una obra musical;
- expresar lo escuchado mediante el uso de distintos lenguajes: gráfico, corporal y verbal;
- describir con sensibilidad e imaginación las sensaciones y emociones que transmite la música;
- escuchar atentamente mostrando una actitud abierta y respetuosa hacia las diferentes propuestas musicales.

**2.** Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comparar y enjuiciar diferentes obras musicales;
- emplear los conceptos musicales adecuados al nivel para dar opiniones o “hablar de música”;
- buscar en diversas fuentes (libros, programas de conciertos, entrevistas, medios de comunicación, Internet y otros), seleccionar y exponer, de forma oral y escrita, información sobre la música escuchada, incluyendo la música tradicional asturiana;
- participar en la dinámica de la clase, contrastando opiniones y mostrando tolerancia y curiosidad ante las propuestas musicales que se traten.

**3.** Participar en la interpretación en grupo de piezas vocales, instrumentales o coreográficas, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, independientemente del grado de desarrollo técnico alcanzado y ante un repertorio variado, prestando especial atención a música, bailes y danzas tradicionales asturianas, es capaz de:

- usar la voz siendo conscientes de la respiración, emisión y articulación;
- cuidar la postura corporal durante la interpretación;

- asumir distintos roles: cantante, instrumentista, bailarín o bailarina, director o directora y solista;
- participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación;
- adecuar la propia interpretación a la del conjunto;
- colaborar en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo;
- corregir errores y perseverar hasta lograr un resultado acorde con las propias posibilidades;
- contribuir al cuidado del clima sonoro del aula.

**4.** Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, haciendo uso de los recursos tecnológicos disponibles (dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos), y sin valorar el grado de dominio técnico que hacen de los mismos es capaz de:

- grabar y reproducir en distintos soportes las actividades musicales realizadas en el aula con el fin de señalar errores y aciertos;
- utilizar, con coherencia, los diferentes medios tecnológicos disponibles como apoyo a la interpretación y creación musical;
- mostrar interés y disposición a utilizar los recursos tecnológicos de forma autónoma en aquellas actividades que requieran su uso;
- ser consciente del carácter funcional en la utilización de algunos dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos, para la grabación y reproducción de audio y vídeo.

**5.** Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comprender algunos de los signos y símbolos usados para representar la música;
- seguir la audición de obras musicales con la ayuda de partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas;
- apoyarse en partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas durante la interpretación musical;
- mostrar destreza en la lectura de la partitura;
- ser consciente de la funcionalidad de la lectura musical.

6. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- comprender y ser consciente del peligro que supone para nuestra salud el exceso sonoro;
- identificar situaciones de contaminación acústica en el ámbito cotidiano, especialmente aquellas provocadas por un uso inadecuado de la música, analizando las causas que la producen;
- proponer soluciones originales a la contaminación acústica;
- contribuir activamente al cuidado de la salud y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.

#### 6.5. TEMPORALIZACIÓN.

##### Primer Trimestre

1ª UNIDAD: El sonido y los elementos de la música.....	2 semanas (4 sesiones)
2ª UNIDAD: Los instrumentos.....	2 semanas (4 sesiones)
3ª UNIDAD: Pulso, movimiento y ritmo.....	3 semanas (6 sesiones)
4ª UNIDAD: La melodía.....	2 semanas (4 sesiones)
5ª UNIDAD: Iniciación a la creación.....	2 semanas (4 sesiones)

##### Segundo trimestre

6ª UNIDAD: La voz: tipos, uso y cuidado.....	3 semanas (6 sesiones)
7ª UNIDAD: Las formas musicales.....	2 semanas (4 sesiones)
8ª UNIDAD: A dos...y más voces!.....	2 semanas (4 sesiones)
9ª UNIDAD: La interpretación.....	2 semanas (4 sesiones)
10ª UNIDAD: Expresión y movimiento.....	2 semanas (4 sesiones)

### Tercer trimestre

11ª UNIDAD: El mundo de los ensayos.....	2 semanas (4 sesiones)
12ª UNIDAD: Las agrupaciones instrumentales.....	2 semanas (4 sesiones)
13ª UNIDAD: El teatro y los musicales.....	4 semanas (8 sesiones)
14ª UNIDAD: Los conciertos.....	2 semanas (4 sesiones)
15ª UNIDAD: Música tradicional asturiana.....	2 semanas (4 sesiones)

### **TOTAL: 68 sesiones**

Los contenidos a trabajar en esta programación, pensados para que se pueda establecer la interdisciplinariedad propuesta, están relacionados con la escucha, desarrollo de una actitud crítica, lectura y escritura, creación, expresión de emociones, ideas o sentimientos, sentido del ritmo, entonación, etc., presentes en ambas disciplinas. Esta temporalización es una propuesta, la cual sería siempre posible de modificar en la medida en que sea necesario para que ambos departamentos coincidan en el orden y tiempo en el que tienen que trabajar juntos, y no se interrumpan entre sí. En esta programación que presento, he ordenado los contenidos de manera que el trabajo interdisciplinario no sea en unidades siempre seguidas, sino que sean alternadas, para que tampoco se convierta en una novedad demasiado obvia, repetitiva, rutinaria y, con ello, poco motivadora. Además, he puesto al principio las unidades relacionadas con los aspectos más teóricos y al final las unidades más prácticas y novedosas. El motivo es que el alumno, a medida que pasa el curso está más cansado, menos receptivo, y por lo tanto quiero trabajar las unidades más teóricas al inicio y estas unidades que necesitan una participación más activa, pero a la vez divertida al final. Tienen que seguir involucrados en las materias pero de forma más activa y para ellos más divertida y motivadora.

## 6.6.UNIDADES DIDÁCTICAS

### 1º Trimestre

#### 1. El sonido y los elementos de la música.

#### Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C6 y C8

#### Objetivos

- Apreciar los sonidos y el silencio.
- Diferenciar sonido y ruido.
- Relacionar sonido y música.
- Tomar conciencia de la contaminación acústica.
- Comprender y valorar la utilidad de la notación musical y su relación con el sonido.
- Desarrollar la lectura y la escritura musical.

#### Contenidos

- El sonido y sus parámetros.
- La contaminación acústica.
- Sonido y ruido.
- Búsqueda de información sobre la contaminación acústica y sus repercusiones.
- Grafía musical convencional: pentagrama, clave de sol y representación de las notas y su altura en el pentagrama.
- Práctica de la escritura y lectura musical.
- Respeto hacia las aportaciones y participación de los compañeros.

#### Actividades

- Juegos y ejercicios para distinguir entre ruido y sonido: percepción y calificación de los sonidos de nuestro entorno.
- Exposición y ejemplificación relacionadas con las cualidades del sonido, y la contaminación acústica.
- Webquest sobre la contaminación acústica.
- Debate sobre la contaminación acústica.
- Ejercicios de lectura de notas en grupo e individualmente.
- Dictado de notas para distinguir entre agudo y grave.
- Solfear y cantar fragmentos sencillos adaptados al nivel del curso y del grupo.

### Criterios de evaluación

- Saber diferenciar entre ruido y sonido. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Escucha con atención y se esfuerza en aprender.
  - o Ha entendido qué es un ruido y qué es un sonido, tanto a nivel teórico como práctico.
- Leer sin problemas las notas de una partitura, tras practicar en el aula. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Sabe leer con fluidez una partitura.
- Saber situar en el pentagrama sin dudar cualquier nota entre el do grave y su octava aguda en clave de sol. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Conoce la clave de sol y dónde hay que situar las notas según esta.
- Solfear y cantar a un nivel adecuado partituras adaptadas al nivel. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Es capaz de emitir por repetición las notas.
  - o Es capaz de repetir tras escucharlos y verlos a la vez, fragmentos muy sencillos y cortos.

### 2. Los instrumentos.

### Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C5, C6 y C8.

### Objetivos

- Conocer el timbre y sonoridad de los instrumentos musicales.
- Observar la importancia del timbre de los instrumentos para la expresión musical.
- Conocer la clasificación de los instrumentos, especialmente la de aquellos pertenecientes a la orquesta sinfónica.
- Distinguir auditivamente visualmente los instrumentos de una orquesta sinfónica.

### Contenidos

- Cualidades del sonido: el timbre.
- Comprensión de las posibilidades tímbricas de un instrumento.
- Construcción de instrumentos caseros o cotidiáfono.
- Clasificación de los instrumentos según las familias dentro de una orquesta.

- Audición y reconocimiento de colores tímbricos.
- Reconocimiento de instrumentos visualmente y auditivamente.
- Conocimiento de la necesidad de varias claves para cubrir la necesidad de los registros de los diferentes instrumentos.

#### Actividades

- Audiciones para reconocer el timbre de los diferentes instrumentos y poder así reconocerlos.
- Conocer visualmente, auditivamente, y por familias los instrumentos de una orquesta.
- Construir un instrumento casero, también conocido como cotidiáfono, es decir, el alumno deberá construir el instrumento que se le ocurra con materiales que el alumno encuentre por casa. Un instrumento casero que suene.
- Conocer que existen otras claves a parte de la de sol. Los alumnos deberán saber su nombre, dibujarlas y cuál es su función.
- Prueba o examen: definición de timbre; los instrumentos y audiciones para diferenciarlos.

#### Criterios de evaluación

- Reconocer y diferenciar los distintos timbres que nos ofrecen los instrumentos. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Pone atención en las audiciones.
  - o Pone en práctica lo aprendido en clase, y diferencia por lo menos si son de viento, cuerda o percusión.
- Construir un cotidiáfono que se parezca al original y que además suene en la medida de lo posible. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Se esfuerza en las tareas que se piden en el aula.
  - o Es capaz y pone interés en realizar este tipo de tareas diferentes.
  - o Tiene imaginación y consigue que su instrumento suene.
- Diferenciar visualmente y auditivamente los instrumentos dentro de una orquesta, además de saber situarlos dentro de la disposición habitual de una orquesta. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Reconoce los instrumentos visualmente.
  - o Reconoce los instrumentos auditivamente.
  - o Sabe dónde se sitúan cada familia de instrumentos dentro de la orquesta.
- Conocer que hay más claves que la clave de sol. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Sabe cuáles son, además de ser capaces de dibujarlas en el pentagrama.
  - o Entiende cuál es la diferencia entre cada una de ellas.

### 3. Pulso, movimiento y ritmo.

#### Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8.

#### Objetivos

- Aprender a buscar la pulsación de la música y adaptar el movimiento corporal a ella.
- Identificar los acentos musicales. Observar su unión con los acentos en el lenguaje oral y escrito.
- Comprender la noción de ritmo. Practicar y adaptar el concepto de ritmo a los textos trabajados en Lengua y Literatura.
- Entender las proporciones entre las figuras rítmicas.
- Reconocer la acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
- Interpretar obras con ritmos variados.
- Improvisar e inventar ritmos sencillos.
- Utilizar recursos informáticos para la escritura musical.

#### Contenidos

- Pulsación y acento musical.
- Ritmo y movimiento corporal.
- Valoración de la importancia de la pulsación precisa en las interpretaciones en grupo y búsqueda de la corrección en la interpretación rítmica de partituras y textos.
- Figuras, silencios, puntillos, tresillos y ligaduras.
- Resolución de ejercicios de práctica de figuras rítmicas.
- Escritura y lectura de textos literarios y poéticos sencillos.
- Compases: binario, ternario y cuaternario.
- Tempo o velocidad de la música. Expresiones para indicarlo.
- Identificación del tempo de una composición musical.
- Improvisación y creación de sencillas células rítmicas.
- Dictados de textos y fragmentos rítmicos musicales.
- Utilización de programas de escritura musical: Finale

## Actividades

- Aprender a definir pulsación, acento musical, velocidad y ser capaz de reconocerlo auditivamente y trabajarlo inmediatamente con el cuerpo. Es decir, seguir la pulsación y marcarla con el cuerpo. Llevar el paso al pulso de una música, marcarlo con golpes en la mesa, etc.
- Entender la importancia de la acentuación en el lenguaje. Por lo tanto se pondrán en común y compararán la acentuación en el lenguaje verbal (mediante la lectura de textos) y en la música (mediante la audición o interpretación de algún fragmento). Valorar así su importancia para entender el texto y su significado.
- Explicación, estudio y posteriores ejercicios sobre las equivalencias entre las diferentes figuraciones rítmicas y su valor.
- Solfear ritmos sencillos en base a un pulso.
- Hacer dictados rítmicos sencillos e improvisar también ritmos por parte de los alumnos, con coherencia.
- Conocer la diferencia entre compás binario, ternario o cuaternario y aplicarlo en la audición de canciones populares actuales.
- Prueba final sencilla de ejercicios de ritmo. Lectura individual para los compañeros, como parte de la prueba final, de un pequeño texto literario y uno musical.

## Criterios de evaluación

- Reconocer el tempo, la pulsación y los acentos de una audición. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Es capaz de seguir el tempo de una obra.
  - o Es capaz de reconocer la pulsación de una obra.
  - o Es capaz de acentuar correctamente textos y fragmentos musicales.
- Conocer el valor, la duración, y las equivalencias entre las figuras rítmicas. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Es capaz de relacionar unas figuras con otras para descubrir así la duración de cada una.
  - o Resuelve correctamente ejercicios teóricos de equivalencias de figuras.
  - o Solfea con exactitud fragmentos sencillos rítmicos.
  - o Reconoce auditivamente ritmos sencillos.
- Adecuar el movimiento corporal a la expresividad de las obras. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Es capaz de acompañar la interpretación, tanto de textos literarios como musicales, con un movimiento corporal adecuado, acorde con la expresividad que requiere el texto.
  - o Consigue ayudarse del movimiento corporal para expresarse.

#### 4. La melodía.

##### Competencias básicas

Esta unidad atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C8.

##### Objetivos

- Conocer el concepto de melodía y su papel como elemento de la música.
- Tomar como parte importante en la lectura oral, el concepto de línea melódica como elemento expresivo.
- Conocer los conceptos de escala e intervalo.
- Utilizar recursos informáticos para escribir fragmentos musicales.
- Solfear, cantar ejercicios y pequeñas obras.
- Interpretar, construir e improvisar melodías con diferentes instrumentos a partir de la escala pentatónica.

##### Contenidos

- Melodía y entonación.
- Comparación, identificación y audición de líneas melódicas.
- La entonación en la música y en el lenguaje hablado.
- Interpretación vocal e instrumental de ejercicios y melodías populares.
- Concepto de escala e intervalo.
- Escala en Do Mayor y pentatónica.
- Valoración y respeto hacia el trabajo de los compañeros.
- Valoración de la melodía como elemento de influencia emocional.

##### Actividades

- Trabajar la melodía y la entonación con ejercicios musicales y canciones populares.
- Lectura y audición de textos y poemas expresados de diferentes maneras.
- Practicar melodías, cantando y con la flauta. Usar este trabajo para ayudarnos así a la hora de leer un texto.
- Conocer a nivel teórico los conceptos de escala e intervalo. Ejercicios para trabajarlos: escribirlos, oírlos, cantarlos y tocarlos para comprobar cómo suenan.
- Improvisar con instrumental Orff fragmentos melódicos con las notas de la escala pentatónica.

## Criterios de evaluación

- Reconocer melodías y entonar. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Es capaz de afinar.
  - o Es capaz de seguir una línea melódica y reproducirla.
  - o Utiliza la entonación como medio de expresión.
  - o Valora la importancia de la línea melódica en el lenguaje y sabe utilizarla como medio de expresión.
- Saber qué es una escala y un intervalo. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Reconoce visualmente y auditivamente una escala y un intervalo.
  - o Es capaz de cantarlos y tocarlos.
- Improvisar pequeñas melodías sencillas. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Tiene la imaginación necesaria para realizar el trabajo.
  - o Se molesta e intenta aplicar lo aprendido en clase, pero demostrando así ya sus gustos y destrezas.
  - o Es capaz de representarlas en el papel y de crear su propia partitura en programas informáticos de escritura musical.

## 5. Iniciación a la creación y la composición

### Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C5, C6 y C8.

### Objetivos

- Desarrollar la imaginación.
- Aplicar los elementos y recursos musicales ya aprendidos.
- Trabajar conjuntamente texto y música
- Respetar las opiniones e ideas de los compañeros.

### Contenidos

- Creación, composición e imaginación.
- Aplicación a la práctica de los contenidos teóricos ya adquiridos, tanto de Música como de Lengua y Literatura.
- La música y la palabra: Canciones.
- Respeto hacia los compañeros.

## Actividades

- Componer una canción sencilla, tanto a nivel musical como de texto.. podrán guiarse por un ejemplo dado y arreglarlo a su gusto e imaginación.
- Interpretación de las canciones compuestas.
- Debate y valoración de los trabajos y sobre la experiencia de la actividad.

## Criterios de evaluación

- Componer una canción. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Trabaja su imaginación.
  - o Se esfuerza en el trabajo.
  - o Es capaz de utilizar en la práctica lo aprendido en el aula.
  - o Consigue acoplar la música a la palabra y viceversa.
  - o Respetar al profesor y los compañeros.

## 2º Trimestre

### 6. La voz: tipos, uso y cuidado.

## Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C5, C6 y C8.

## Objetivos

- Conocer el funcionamiento del proceso fonológico.
- Conocer y valorar la importancia del cuidado de la voz: relajación, articulación y buena colocación para lograr una buena salud y poder sacar el máximo partido de la misma.
- Conocer las posibilidades de nuestra voz y poder ampliar así el abanico expresivo.
- Reconocer auditivamente las tesituras más contrastantes. Clasificación de las voces por tesitura.
- Trabajar y experimentar en la práctica la voz.
- Saber escuchar el trabajo vocal de los compañeros y aprender a ser críticos siempre de manera positiva.
- Respetar el trabajo de los compañeros.
-

## Contenidos

- El aparato fonador.
- Cuidado de la voz.
- Voz impostada, voz natural.
- Experimentación con la propia voz.
- Tesitura de las voces
- Respeto hacia la diversidad de voces que se trabajen y escuchen en el aula.
- Disfrute del trabajo vocal, tanto cantando como recitando.
- Trabajo en grupo, recreando escenas teatrales.

## Actividades

- Ver vídeos del aparato fonador y explicar su funcionamiento. Ejercicios de práctica de las diferentes formas de respiración.
- Aprender a cuidar la voz y valorar la importancia de su cuidado como parte de nuestra salud, gracias a vídeos informativos.
- Audiciones para poder clasificar y entender la diferencia entre voz impostada y natural.
- Conocer nuestra voz y nuestra tesitura mediante canciones. Conocer y diferenciar la clasificación de las tesituras femeninas y masculinas a nivel teórico y práctico, con vídeos y audiciones.
- Relación de la importancia del buen uso de la voz a la hora de recitar textos literarios o poemas y cantar o recreando escenas teatrales. Ponerlo en práctica representando escenas teatrales en la biblioteca del centro, para trabajar la voz en un lugar mucho más amplio al que están acostumbrados los alumnos. En la 4ª sesión se practicarán y estudiarán en el aula y en la 5ª se interpretarán en la biblioteca del centro.
- Prueba de teoría sobre la voz. Audiciones y parte teórica sobre el aparato fonador y cuidados de la voz.

## Criterios de evaluación

- Trabajar con la propia voz correctamente y cuidándola constantemente. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Conoce su voz y sus posibilidades.
  - o Sabe cuidarla y se preocupa por ello.
- Reconocer auditivamente diferentes tesituras de la voz. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Conoce cuáles son las tesituras y su clasificación, tanto de hombre como de mujer.
  - o Se preocupa por la asignatura.
  - o Sabe escuchar y se concentra para ello.

- Trabajar correctamente con la voz a la hora de interpretar en público. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Se preocupa por su voz.
  - o Sabe utilizarla a la hora de tener que hablar o cantar para un público.
- Respetar el trabajo de los compañeros. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Va adquiriendo un sentido crítico.
  - o Sabe valorar el trabajo desarrollando el sentido de compañerismo.

## 7. La forma.

### Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C8.

### Objetivos

- Conocer la importancia de reconocer la forma para entender la globalidad de una obra musical.
- Identificar la repetición, imitación y variación como formas de organización y estructuración de una obra musical.
- Identificar auditivamente y en partitura formas sencillas.
- Reconocer y trabajar textos literarios también en cuanto su forma, ayudándose de los conceptos musicales y lingüísticos.

### Contenidos

- La forma: musical y literaria.
- Comparación y trabajo conjunto entre las estructuras musicales y poéticas o literarias.
- Pautas para reconocer las formas.
- Valoración de entender la forma para percibir el sentido de la obra.
- Recursos para crear diversas formas: repetición, imitación y variación.
- Reconocimiento de formas sencillas basadas en la repetición y el contraste.
- Identificación auditiva y visual de formas sencillas: estrófica, binaria, ternaria y rondó.
- Interpretación vocal e instrumental de alguna de estas formas.
- Trabajo conjunto de forma y estructura musical y poética.

## Actividades

- Explicar la importancia de reconocer la forma musical para saber lo que estamos leyendo, escuchando o tocando. Explicación de la forma musical. ejemplos de formas musicales: canon, variación.
- Reconocer distintas formas musicales analizando sencillas partituras y escuchar esas mismas obras para reconocerlo también auditivamente.
- Identificar si existen repeticiones, imitaciones e incluso variaciones.
- Trabajar ahora con textos literarios y poemas para valorar en ellos también la importancia de la forma a la hora de poder entenderlos. Comparar los parámetros utilizados anteriormente con la música para identificar la forma y descubrir semejanzas entre los lenguajes.
- Interpretar un canon.

## Criterios de evaluación

- Conocer la forma de una obra y reconocer sus elementos organizativos. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Conoce e identifica elementos organizativos como la repetición, variación e imitación.
  - o Identifica auditivamente y en partitura formas sencillas.
- Reconocer estos elementos organizativos en textos literarios. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Es capaz de usar sus conocimientos ya adquiridos para solucionar problemas en otras disciplinas.
- Interpretar un canon. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Sabe respetar las normas de interpretación.
  - o Respetar a los gestos del director y compañeros.
  - o Ha entendido la teoría y sabe utilizarla.
  - o Está atento a la actividad.

## 8. A dos...y más voces!

## Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C6 y C8.

## Objetivos

- Entender la armonía como elemento musical derivado de la superposición de sonidos.
- Valorar la riqueza que aporta la armonía a la música y composiciones musicales.

- Conocer la existencia de instrumentos melódicos e instrumentos polifónicos, y cuál es su diferencia.
- Escuchar e interpreta obras a dos y más voces.
- Aprender y comprender el concepto de acorde.
- Saber respetar y seguir los gestos del director.

#### Contenidos

- Armonía.
- Acorde.
- El coro.
- Instrumentos melódicos y polifónicos.
- Interpretación de canciones a dos voces o más, como el coro.
- Interpretación instrumental de piezas polifónicas.
- Valoración del enriquecimiento musical que ofrece la armonía.
- Respeto a las normas establecidas y al gesto de la profesora-directora o compañeros que hagan de directores, como elemento imprescindible para la interpretación polifónica.

#### Actividades

- Explicación sobre la armonía: qué es, cual es su función en la música, cómo la reconocemos en las partituras.
- Ejercicios y vídeos para conocer instrumentos melódicos y polifónicos, cuál es su diferencia y cuáles son.
- Escuchar obras a dos y más voces o interpretadas a dos y más instrumentos.
- Cantar canciones a dos voces y a coro entre toda la clase. Trabajar así también los gestos de un director.
- Conocer y aprender qué es un acorde y en qué consiste. Audición y escritura de estos.

#### Criterios de evaluación

- Entender qué es armonía. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Sabe explicarlo.
  - o Conoce cuál es su función.
  - o Es capaz de reconocerlo en una partitura.
- Cantar correctamente diversas canciones. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Se esfuerza por las actividades que se hacen en el aula.
  - o Intenta hacer el trabajo lo mejor posible.
  - o Participa en las actividades.

- Respetar a los compañeros.
- Saber comportarse en los trabajos en grupo y respetar las órdenes de un director.
- Diferenciar entre instrumentos melódicos y armónicos. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:
  - Es capaz de razonar la teoría y utilizarla en la práctica.
  - Saber cuáles pertenecen a cada uno de ellos.
- Entender qué es un acorde. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - Saber cómo se representan en una partitura.
  - Los reconoce cuando los escucha.

## 9. La interpretación

### Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C6 y C8.

### Objetivos

- Valorar el trabajo previo necesario para una buena interpretación.
- Hacer un buen trabajo previo a la interpretación.
- Trabajar la interpretación tanto o más que el texto o la técnica si hablamos de música (textos, notas...).
- Trabajar técnicas y ejercicios de interpretación y teatro.
- Desarrollar el gusto por la realización y apreciación artística.

### Contenidos

- Expresión e interpretación.
- La interpretación en la música y en el teatro.
- Confianza y desarrollo emocional.
- Técnicas de interpretación.
- Dedicación y esmero en el trabajo.

### Actividades

- Debate sobre qué entienden los alumnos por interpretar y qué trabajo creen que precede a una buena interpretación.
- Trabajar técnicas de interpretación, para perder el miedo, la vergüenza y saber cómo actuar. Se trabajará con el cuerpo y la voz.

- Trabajar textos y canciones dramáticas para una posterior interpretación según lo aprendido.
- Interpretar lo mejor posible la interpretación trabajada en clase con esos textos y canciones.

#### Criterios de evaluación

- Trabajar técnicas de interpretación y conseguir así hacer buenos trabajos interpretativos. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - Se interesa por las técnicas de interpretación y aprende de ellas.
  - Aplica estas técnicas en la mayoría de lo posible para el trabajo de clase.
  - Valora un buen trabajo de interpretación.
- Hacer un buen trabajo y estudio de interpretación previa a una actuación. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - Se esfuerza para llegar a conseguir buenos resultados en las actividades.
  - Está interesado en mostrar lo aprendido ante sus compañeros.
  - Muestra autonomía en el estudio y aprendizaje y va adquiriendo capacidad de autocrítica.
- Interpretar un texto, canción o fragmento teatral para los compañeros. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - Tiene interés por aprender y mejorar.
  - Intenta hacer las cosas lo mejor posible.

#### 10. Expresión y movimiento.

#### Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C6 y C8.

#### Objetivos

- Relajar el cuerpo.
- Aprender técnicas de expresión corporal.
- Aprender a usar el cuerpo como medio de expresión.
- Valorar la importancia que tiene el movimiento corporal.
- Conocer los beneficios del trabajo corporal en temas de coordinación y concentración, entre otras cosas.
- Reforzar la relación movimiento, ocupación espacial y expresión.

## Contenidos

- Relajación.
- Significado de ciertos gestos corporales.
- El cuerpo como medio de expresión.
- Los beneficios de trabajar el cuerpo y saber moverse.
- Coordinación.
- Concentración.
- Coreografías.

## Actividades

- Aprender a relajar el cuerpo.
- Hablar en público para todos los compañeros y entre todos observar y conocer los gestos que nos suelen caracterizar al hablar en público. Conocer que transmiten esos gestos e intentar mejorar nuestra puesta en escena.
- Debatir sobre la importancia que tienen los gestos corporales a la hora de transmitir y trabajar con ellos, para lograr expresar lo que queremos, valorando el cuerpo como medio de expresión.
- Conocer los beneficios de la música y el trabajo corporal que podemos hacer con ella: baile, seguir el ritmo, etc. Mostrar y hablar de los beneficios que tiene la música y el movimiento corporal para otros aspectos de nuestro cuerpo y mente como es la coordinación, la concentración, la atención, salud física, etc.
- Trabajar el movimiento corporal fuera del aula en un espacio grande, como puede ser la biblioteca, debido a la dificultad que tiene llenar un escenario y saber moverse por él en solitario.
- Hacer una coreografía entre todo el grupo.

## Criterios de evaluación

- Saber relajar el cuerpo. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Es capaz de relajarse y controlar su cuerpo.
  - o Sabe utilizar técnicas de relajación corporal y consigue así buenos resultados.
- Utilizar el cuerpo como medio de expresión. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Sabe expresarse y representar situaciones, emociones o ideas con su propio cuerpo.
  - o Es capaz de conseguir captar la atención de un público gracias a su trabajo corporal.
  - o Valora su cuerpo y el movimiento corporal como medio de expresión, mostrándolo en sus interpretaciones.

- Bailar al ritmo de una música. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - Va superando el miedo y la vergüenza que se suele tener a moverse en las aulas.
  - Intenta moverse lo mejor posible al ritmo de la música y seguir el ritmo.
  - Se concentra, se esfuerza y valora la actividad.
- Valorar y practicar con la música y el movimiento corporal para conseguir sus beneficios. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - Valora la música y cree en sus beneficios.
  - Intenta hacer las actividades bien para conseguir desarrollar así esos beneficios.
  - Practicarlo usualmente para comprobar los beneficios de este trabajo.
- Saber moverse y enfrentarse a un escenario lo mejor posible. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - Mejora su actitud y sus movimientos cuanto está sólo en un escenario.
  - Se preocupa por la actividad y la asignatura.

### **3º Trimestre**

#### 11. El mundo de los ensayos...

##### Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C6 y C8.

##### Objetivos

- Conocer el valor y la importancia de un ensayo para el intérprete.
- Aprender a trabajar en grupo, cumplir las normas y respetar a los demás.
- Valorar el trabajo individual como pieza esencial para el trabajo en grupo.
- 

##### Contenidos

- Los ensayos: qué son y para qué sirven.
- Trabajo en grupo.
- Respeto hacia los compañeros.
- La gran importancia del trabajo individual.

## Actividades

- Hacer un debate de lo que los alumnos opinan de qué es un ensayo y qué opinión tienen sobre ellos. Si creen que son necesarios para hacer un trabajo artístico e interpretativo y cómo creen que se llevan a cabo.
- Hacer simulaciones en el aula de situaciones que se pueden dar en los ensayos entre los participantes: buenos momentos, discusiones, puestas en común, roles, etc.
- Ver vídeos de internet de ensayos de grupos de pop, clásicos, obras de teatro, orquestas, etc.
- Hacer los grupos que quieran entre los alumnos y decidir qué deciden ensayar: una canción, una escena teatral, etc., y ponerse en la situación de que es un ensayo de verdad para una futura actuación real. Para ello, tendrán que vivir el saber aceptar comentarios, opiniones, quien lleva más la voz cantante y este tipo de situaciones.
- Como ensayo real que pretendemos simular, tras el primer ensayo, individualmente cada uno tendría que cumplir con su trabajo y demostrarlo en el resultado grupal. Cada uno reflexionará sobre su experiencia en este mundo de los ensayos y qué opinión tiene finalmente sobre ellos.

## Criterios de evaluación

- Formar parte de un ensayo. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Sabe en qué consiste un ensayo y para qué sirve.
  - o Aprende cómo hay que actuar en cada momento.
  - o Es capaz de trabajar en grupo y aportar a este.
  - o Respeta a sus compañeros.
  - o Es participativo y se interesa por la actividad.

## 12. El teatro y los musicales.

### Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C6 y C8.

## Objetivos

- Conocer qué es el teatro y sus géneros.
- Conocer obras de diferentes géneros teatrales a través de ejemplos que se vean en el aula.
- Preparar y adaptar una escena o escenas de un musical, con el apoyo del departamento de lengua y literatura para recitar los textos, y el departamento de música para la parte musical.
- Representar en público la escena o escenas preparadas.

## Contenidos

- Géneros teatrales: El musical.
- Visionado en el aula de ejemplos de estas representaciones teatrales.
- Elección, estudio y trabajo de parte de un musical.
- Trabajo en grupo, cooperación y participación.
- Representación en el IES del musical trabajado.

## Actividades

- Explicar qué es teatro y conocer diversos géneros teatrales profundizando en el musical.
- Ver en el aula vídeos y ejemplos de obras de diferentes géneros.
- Ver en el aula vídeos de diversos musicales a elección del profesor y aquellos que el alumnado desee trabajar.
- Pequeña prueba escrita en la que tendrán que reconocer qué musicales son los que se ponen y cuál es su argumento.
- Elección y adaptación de una escena o escenas de un musical para el tiempo que tenemos y las personas que participan.
- Preparación y ensayo.
- Estreno y representación del musical.

## Criterios de evaluación

- Reconocer los musicales trabajados en el aula. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Estuvo atento en el aula cuando se han explicado los musicales.
  - o Tiene interés por la actividad y por adquirir cultura general.
  - o Sabe en qué consiste el argumento de cada uno de ellos.
- Participar en el musical. mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Se involucra en las actividades.
  - o Tiene interés en aprender a actuar.
  - o Sabe trabajar en grupo.

- Se compromete con el trabajo.
- Actuar en la representación final. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - Aprende y sabe aplicar lo aprendido.
  - Es capaz de actuar en público.
  - Logra sus objetivos..

### 13. Las agrupaciones instrumentales.

#### Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C6, C7 y C8.

#### Objetivos

- Conocer las agrupaciones instrumentales más habituales como son: orquestas, dúos, tríos y cuartetos.
- Saber qué es música de cámara y música sinfónica: ejemplos visuales y auditivos.
- Valorar la importancia de la conexión y el trabajo en equipo para lograr un buen resultado en las actuaciones.
- Tocar con instrumental Orff alguna obra adaptada al nivel a dúo, trío o cuarteto.

#### Contenidos

- Música de cámara y sinfónica: diferentes agrupaciones.
- Audiciones y vídeos de obras de música de cámara y sinfónica.
- Conexión y trabajo en equipo.
- Tocar alguna obra a dúo, trío o cuarteto, con el instrumental Orff que hay en el aula.

#### Actividades

- Debate sobre qué agrupaciones instrumentales han visto alguna vez los alumnos, y hablar de las más habituales como son los dúos, tríos, cuartetos y la orquesta.
- Explicación de lo que es y la diferencia entre música de cámara y música sinfónica. Escuchar y ver ejemplos.
- Conocer y hablar sobre la variedad de instrumentos que pueden formar parte de estas agrupaciones y que pueden tocar juntos.
- Ensayo de dúos, tríos o cuartetos utilizando instrumental Orff que hay en el aula.
- Interpretar para los compañeros lo ensayado.

### Criterios de evaluación

- Saber diferenciar entre música de cámara y música sinfónica. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Sabe definir en qué se diferencian.
  - o Es capaz de diferenciarlas auditivamente.
- Tocar y formar parte de un grupo de cámara. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Sabe trabajar en grupo.
  - o Sabe comunicarse correctamente con sus compañeros.
  - o Tiene criterio musical.
  - o Se esfuerza en su trabajo.

### 14. Los conciertos.

#### Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C6, C7 y C8.

#### Objetivos

- Valorar el concierto como la meta final a la que se quiere llegar tras el estudio.
- Aprender a disfrutar de los conciertos y las actuaciones en público.
- Conocer el comportamiento y el saber estar que se debe tener en un escenario.
- Vencer el miedo escénico y conseguir confianza en uno mismo.
- Interpretar una obra musical convirtiendo el aula en una provisional sala de concierto.

#### Contenidos

- El concierto: principal objetivo.
- El disfrute de ofrecer un concierto.
- Cómo comportarse en un escenario.
- Miedo escénico y confianza.
- Concierto individual en el aula.

## Actividades

- Intentar cambiar, mediante un debate, la visión que los alumnos suelen tener de su trabajo con la flauta. El objetivo es reflexionar sobre esta situación. La actividad consiste en hacer cambiar, al menos por un día, su visión de la flauta o cualquier instrumento del aula, y que conduzcan ese esfuerzo y trabajo no para conseguir una calificación, sino para conseguir dar un concierto y disfrutar y hacer disfrutar a los demás. Esto es en lo que consiste la música.
- Ejercicios para aprender a estar y actuar en público, es decir: saludar, concentrarse, pensar en la música, etc.; aprender a confiar en uno mismo o controlar el miedo escénico son las cosas más importantes que se intentarán trabajar con el alumnado. Además, se les enseñará siempre que lo esencial es disfrutar en el escenario.
- Todos los alumnos darán su propio concierto en el aula.
- Al finalizar las interpretaciones iremos analizando entre todos lo que vimos, cómo se sintieron, qué nos hicieron sentir, etc.

## Criterios de evaluación

- Dar un concierto. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Sabe comportarse en un escenario.
  - o Es capaz de disfrutar de lo que está haciendo.
  - o Controla su cuerpo y mente ante los miedos e inseguridades.

## 15. Música tradicional asturiana.

### Competencias básicas

Esta unidad didáctica atiende a las competencias C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7 y C8.

### Objetivos

- Analizar las distintas vertientes de la música tradicional española: canciones, bailes, danzas e instrumentos, con especial atención a la música tradicional asturiana.
- Respetar las manifestaciones folclóricas del entorno.
- Valorar la recuperación y conservación de la música e instrumentos populares y tradicionales.
- Interpretar música tradicional asturiana.

## Contenidos

- Manifestaciones de la música tradicional asturiana.
- Instrumentos musicales de cada región española.
- Funcionalidad de la canción y la danza tradicional.
- Transmisión de la música folclórica.
- Situación geográfica de danzas de distintas zonas de España.
- Interpretación de una canción popular asturiana.
- Sensibilización acerca de la cultura musical tradicional.
- Disfrute de la interpretación de esta música.
- Respeto y valoración de la importancia de la riqueza cultural musical de cada lugar de España.

## Actividades

- Acercamiento a la música folclórica en general española y la función que tiene las danzas y canciones de cada región. Modo de transmisión. Ver y escuchar varios ejemplos
- Conocer la música tradicional asturiana: sus canciones, bailes, instrumentos, significado, etc., mediante vídeos.
- Interpretar una canción del folclore asturiano que el alumnado haya buscado en internet. Disfrutarla y respetar su riqueza.
- Prueba escrita sobre la parte teórica vista en la unidad.

## Criterios de evaluación

- Escuchar e interpretar música folclórica tradicional. Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumno:
  - o Respeta y valora la riqueza cultural de estas danzas y canciones.
  - o Intenta identificar el significado que transmiten.
  - o Es capaz de diferenciar la música folclórica de algunas regiones.
  - o Conoce los instrumentos y bailes más usados.

## 6.7.METODOLOGÍA

Para lograr los objetivos expuestos, la metodología a utilizar debe ser activa, permitiendo alcanzar lo teórico desde lo práctico. Se intentará partir de la realidad próxima del alumno, es decir, sus gustos musicales, y a partir de aquí acercarse a un ámbito más amplio.

No se empleará una metodología única, ya que cada parte de los contenidos es distinta, por lo que cada una de ellas deberá ser tratada con la metodología más adecuada, teniendo siempre en cuenta las características y capacidades del alumno y la de los propios contenidos a trabajar.

La Metodología estará estructurada a su vez en tres apartados o perspectivas, que son el método expositivo, el método individual y el colectivo, los cuales pasaremos a explicar a continuación:

- Método expositivo: siempre se llevará a cabo una explicación por parte de la profesora en cada tema, intentando siempre unir los conocimientos que se van a presentar con los que el alumnado ya ha adquirido.
- Método individual: con este nos referimos al trabajo diario individual del alumno/a sobre actividades realizadas en el aula, las cuales deberá anotar en su cuaderno, junto con apuntes o ejercicios
- Método colectivo: con esto nos referimos a todas aquellas actividades o trabajos que se realicen por parejas o en grupos, favoreciendo así también la interacción y comunicación entre los alumnos.

Tanto el método individual como el colectivo contarán siempre con la orientación del profesor, para guiarlos y así fomentar su participación. Estos trabajos también deberán quedar reflejados en sus cuadernos. Además, y en relación con mi propuesta de innovación, también se pondrán en marcha trabajos interdisciplinares.

En cuanto a la metodología en la sección bilingüe, las clases se impartirán aproximadamente en un 50% en inglés y otro 50% en castellano. El principio básico es que los alumnos y alumnas adquieran un vocabulario básico y destreza en lo que respecta a las rutinas diarias en el aula, animándoles también a que ellos hablen y contesten en inglés en este tipo de situaciones. Ejemplos de ellas pueden ser tomar notas en el cuaderno, salir a la pizarra, hacer los ejercicios, etc.

Además, en cuanto a la explicación de contenidos, se explicará los conceptos en castellano para realizar posteriormente los ejercicios relacionados en inglés. Si se trata de contenidos de repaso, la exposición podrá hacerse íntegramente en inglés, con un vocabulario sencillo adaptado al nivel.

La metodología empleada con alumnos de NEE se describirá en el apartado correspondiente a la Atención a la Diversidad.

## 6.8.RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Para trabajar de forma más libre y no ateniéndose siempre a seguir estrictamente un libro, ya que quizás no siempre trabajan con el material que nos gustaría, se ha decidido prescindir de libro de texto. El material con el que se trabajará será con fichas fotocopiadas por el profesor/a con material recopilado de diferentes sitios e incluso con ejercicios o explicaciones hechas por uno mismo. Además, en su cuaderno de clase deberán incluir los apuntes que se den en clase, así como trabajos de búsqueda de información que hayan tenido que hacer en diversos libros o internet.

Además, los alumnos también tienen otra vía de trabajo como es un blog dedicado a la asignatura, en el que tienen material de repaso, material para un estudio más autónomo, etc.

En el aula podemos contar con un cañón proyector y un ordenador conectado a un amplificador y con conexión a internet, lo cual facilita mucho el llevar a cabo una clase activa, en la que el alumnado participe con diversas presentaciones, y que el profesorado pueda ejemplificar y mostrar ejemplos tanto de audio como audiovisuales, que hagan una explicación más completa y amena.

Podemos contar con un material didáctico variado a nivel de CDs o películas/documentales, pero tampoco sería necesario puesto que al poseer un ordenador, siempre podremos buscar lo que deseemos en internet para poder luego verlo en el aula.

A nivel instrumental contaremos con instrumental Orff, pequeña percusión, un clavinova y flautas.

## 6.9.CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

### 6.9.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje.

El objetivo siempre será hacer un seguimiento de los alumnos/as en su aprendizaje individual y colectivo dentro del grupo. Esta evaluación será continua, para hacer ver a los alumnos/as sus avances y deficiencias, pudiendo hacerles conscientes de estas últimas e ir mejorando día a día aplicando las medidas necesarias para que sean superadas.

Al inicio de curso, siempre se hará a cada grupo una prueba inicial para comprobar el nivel individual y el nivel del grupo, para así adaptar los contenidos de la programación según el nivel del que se parte. Además, los instrumentos de evaluación utilizados para llegar a la calificación final son los siguientes:

•*Conceptos y procedimientos*

- Cuaderno del profesor/a, en el que se apuntarán día a día todo aquello que el profesor crea necesario para tener en cuenta en la nota de evaluación. Tanto datos positivos como negativos, el objetivo es recordar y no tener dudas a la hora de evaluar. Es necesario siempre que el profesor tenga un cuaderno propio.

- Cuaderno del alumno, en el que nos fijaremos primero en que contenga todas las actividades realizadas con sus correspondientes correcciones. Además también será importante la limpieza y el orden del cuaderno.

- Realización de las actividades que se programen en el aula, y entregarlas en el plazo acordado. De lo contrario, la nota de la actividad, en el caso de ser entregada más tarde, bajará.

- Trabajos en grupo, en el que nos fijaremos en su trabajo individual dentro de este y su trabajo y colaboración hacia el grupo. Esto será lo más importante en el caso de trabajo en grupo.

- Valoración de la parte práctica, valorando sus posibilidades, su adaptación a la actividad, al grupo y teniendo en cuenta siempre su actitud hacia la actividad.

•*Actitudes*

- Control de la asistencia regular a clase.
- Control de la puntualidad.
- Comportamiento del alumnado en el aula.
- Interés hacia el trabajo y la asignatura.

6.9.2. Criterios de calificación.

Los alumnos deberán superar los contenidos mínimos para poder alcanzar una calificación positiva. A continuación vemos el tanto por ciento que corresponde a los apartados teóricos y prácticos en la nota final de la evaluación:

- *Contenidos teóricos: 50%*

Estos incluyen los elementos referidos al lenguaje musical y los contextos musicales. Estos se evaluarán mediante pruebas escritas u orales, anotaciones diarias del profesor/a y la realización de pequeños trabajos y exposición de los mismos. Trabajos extensos individuales o en grupo, podrán constar como un examen. Pero el número de exámenes o trabajos no estaría estipulado, e iría decidiéndose en el transcurso del

trabajo. Con esto me refiero a que en una evaluación podría no haber examen y evaluar por otro tipo de trabajos.

*- Práctica musical y actitud: 50%*

Para hacer el tanto por ciento de este apartado se evaluará mediante pruebas de interpretación, corrección de cuadernos, trabajos prácticos y la audición. En cuanto a la actitud, se consideraría una actitud positiva la del alumno/a que asiste a clase, lleva el material, atiende y lleva a clase terminadas las tareas que se han mandado para casa. En ningún caso se hará media si la nota de cada una de las partes es inferior a 4.

A partir de dos faltas de material o deberes que un alumno/a tenga, se comenzarán a anotar negativos en el cuaderno del profesor. Esto será así en cada evaluación y será comunicado al alumnado a principio de curso. Cada falta a clase sin justificar será considerada como otro negativo. Según los negativos que tengan, se restará un tanto por ciento de la nota final de la evaluación.

Al contrario, podrán también obtener positivos aquellos alumnos que realicen trabajos, actividades o tareas voluntarias por iniciativa propia, que demuestren interés por la materia.

## 6.10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

### 6.10.1. Recuperación de evaluaciones.

Por un lado estaría la recuperación de evaluaciones. Los alumnos/as que hayan suspendido alguna evaluación, tendrán que realizar unas actividades la evaluación siguiente para superar esa nota. Por lo tanto, la tercera evaluación siempre deberá estar aprobada ya que no hay más evaluaciones.

Estas actividades consistirán en un trabajo, un conjunto de fichas similares a las que se realizaron en el aula y/o un examen escrito. En el caso de la parte práctica, podrán tener otra oportunidad, y si en esta también suspenden queda ya suspenso.

### 6.10.2. Recuperación de la asignatura suspensa en cursos anteriores.

En este caso habrá que llevar una metodología diferente entre los alumnos de 2º y 3º, por la inexistencia de la asignatura en 3º de E.S.O y que los alumnos tendrán que recuperar una asignatura que no están cursando en su nuevo curso.

Comenzaremos con los alumnos de 2º de E.S.O., y es que los alumnos/as que tengan la asignatura pendiente del curso anterior deberán presentar la primera semana de curso unos trabajos de verano que se les han sido entregados en junio, es decir, al finalizar el curso anterior, tras saber quiénes habían suspendido el curso. La nota de este trabajo, ya supondrá un 20% de la nota de la primera evaluación. Este trabajo incluiría parte escrita y parte de interpretación, que han tenido que estudiar durante el verano y tendrán que interpretar también la primera semana de curso. Los alumnos que recuperen la asignatura será porque la nota de este trabajo de verano ha sido positiva en su parte teórica y práctica, y si aprueban la primera evaluación. Si no es así, el alumno seguirá teniendo un trabajo extra durante las evaluaciones siguientes, y al final de curso serán los profesores/as quienes decidirán si el alumno/a ha llegado al nivel que se exige para recuperar y aprobar la asignatura.

#### 6.10.3. Recuperación para los alumnos que repiten curso.

Para el caso del alumnado que repita curso, será el profesor o profesora quien irá rellenando una ficha con el plan de refuerzo para la asignatura de Música. Esta ficha sigue el modelo acordado por la Comisión de Coordinación Pedagógica, en la que se hará constar el nivel de conocimientos previos del alumno/a, las dificultades que encuentra en el área, el grado de motivación, estilo de aprendizaje, y las medidas concretas de refuerzo que se le aplicarán. Estas fichas deberán ser revisadas cada evaluación.

#### 6.10.4. Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Aquellos alumnos que, según los criterios recogidos en el Reglamento de Régimen Interior, pierdan el derecho a ser evaluados de forma ordinaria debido al absentismo, deberán realizar una prueba extraordinaria a final de curso y aprobarla para poder dar por superada la asignatura.

### 6.11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con las medidas de atención a la diversidad, se quiere dar respuesta a las diversas necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas. Las adaptaciones curriculares se realizarán siguiendo las pautas que marque la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Proyecto Curricular de Etapa, donde están marcadas las actuaciones educativas para dar respuesta a las diferentes capacidades, problemas de salud, situaciones lingüísticas, problemas de aprendizaje, etc., y contando siempre con la ayuda siempre del Departamento de Orientación.

El problema se presenta a la hora de cómo enseñar y organizar el aula, y la capacidad del docente de ajustar lo que los alumnos son capaces de aprender, sin descuidar los objetivos previstos para el curso.

Si hablamos de estrategias didácticas, se pondrán en prácticas las siguientes:

- Actividades de aprendizaje con distintos grados de dificultad, teniendo en cuenta los contenidos básicos de cada unidad para establecer así prioridades, adaptando siempre los contenidos de forma individualizada.

- Tener en cuenta diversos estilos de aprendizaje, intentando propiciar a menudo la participación de todo alumno/a en tareas colectivas.

- Trabajar con distintas formas de agrupamiento de alumnos/as, combinando el trabajo individual, con el trabajo en grupos pequeños heterogéneos o a nivel de grupo completo, pero tratando siempre de favorecer y aprovechar las mejores habilidades de cada alumno/a.

- También tendrán la posibilidad de asistir a clases de apoyo, quienes lo deseen, en horario de recreo, para la parte práctica de la materia, como puede ser un refuerzo en la obra de flauta que se esté trabajando o el trabajo con el instrumental Orff.

En cuanto a la evaluación, existe la necesidad de utilizar:

- Una evaluación inicial, antes de comenzar el proceso de aprendizaje, para conocer la situación de partida de cada alumno/a. Debe tomarse como una tarea habitual y necesaria a principio de curso.

- Actividades de evaluación formativa y sumativa, ajustadas a las actividades de aprendizaje que se hayan utilizado. Habrá otras diseñadas exclusivamente para aquellos alumnos extranjeros de lengua no española y aquellos que no hayan impartido la asignatura en su país de procedencia o el nivel haya sido totalmente distinto.

Aunque hemos de decir que esta programación va dirigida a un grupo en el que no hemos encontrado ningún caso de atención a la diversidad.

## CONCLUSIONES

Mi elección de esta propuesta de innovación para esta programación es debida a la falta de motivación, cada vez mayor, que he apreciado en las aulas. Es un trabajo difícil pero posible tal como se ve en la programación para intentar combatir y mejorar este problema, además de ser un trabajo agradable y entretenido para los alumnos, o por lo menos está elaborada con esa intención. Esta propuesta de innovación reflejada en las unidades didácticas de esta programación, creo que es un buen punto de partida para comenzar a profundizar y trabajar más sobre este tema de la interdisciplinariedad. Para decidirme por este tipo de innovación, me he basado en ese carácter interdisciplinario que, como ya hemos dicho, tiene la asignatura de música, el cual creo que debemos de aprovechar los profesores de música en primer lugar, y ser valorado por los demás docentes de otras disciplinas. Sin ellos, lógicamente este trabajo sería imposible. Creo que es esencial, además, para eliminar esa independencia y soledad en la que suele trabajar el Departamento de Música, haciéndoles casi imposible su deseo de mostrar la importancia de la asignatura y sus enormes posibilidades de trabajo.

Además, la interdisciplinariedad es un trabajo que aporta un aprendizaje activo, dinámico y significativo, que hace que los alumnos estén más participativos en el aula y se involucren más en su propio aprendizaje. Creo que esto les va creando una motivación cada vez mayor, viendo que progresan, aprenden y a la vez eso que aprenden tiene un resultado y una función en la práctica, y no se queda en ser extraños conceptos, recibidos muchas veces sin ningún orden lógico con respecto a sus conocimientos previamente ya adquiridos.

Por lo tanto, y con este trabajo de Lengua y Literatura y Música, los alumnos ya pueden valorar a ambas disciplinas como lenguajes de comunicación y expresión, y así establecer las diferencias y similitudes existentes entre ambas. Estos lenguajes tienen conexión entre ellos, se pueden trabajar ambas a la vez y complementándose la una a la otra por esta condición de lenguajes y las similitudes que podemos encontrar entre ellas, etc. Por lo tanto, ya pueden ver ambas asignaturas como algo útil, y no como dos asignaturas sueltas, totalmente independientes una de la otra, en las que simplemente se limitan a intentar aprobar. Pueden observar y experimentar que analizando, razonando y llevando a la práctica conceptos ya adquiridos en una, podemos hacer similitudes en la otra y viceversa. Opino que la falta de motivación entre el alumnado es que, además de que inicialmente ya no les interesa muchas veces el simple hecho de ir al IES, no encuentran motivación alguna, y ven que su paso por estos estudios consiste en escuchar conceptos distintos en cada asignatura, sin ninguna conexión entre ellos, los cuales hay que saber para aprobar y nada más. Por lo tanto, este tipo de enseñanza creo que deja mucho que desear y esa mínima motivación que podrían tener, se acaba por completo, y la motivación es lo principal que no deben perder. Si esta se pierde, los

alumnos acuden al IES sin ganas, por lo tanto no atienden, y el comportamiento en el aula va empeorando y transmitiéndose de unos a otros, por lo que el aula puede acabar siendo un descontrol y al docente se le va de las manos la asignatura y el grupo. Como consecuencia de esto, también puede existir un cansancio constante del profesorado ante la lucha diaria con el grupo, lo que puede provocar también en ellos la disminución de motivación y compromiso con su trabajo. Por lo tanto, es necesario reinventarse y cambiar al paso de la sociedad para poder así responder a las necesidades del alumnado con un tipo de trabajos como puede ser este campo de la interdisciplinariedad.

Este campo de la interdisciplinariedad, me gustaría trabajar a fondo si el día de mañana llego a ser profesora de música, para trabajar así con otros compañeros y que todos aprendamos de todos y saquemos el mayor partido posible a lo que enseñamos a nuestros alumnos. Creo que es un trabajo muy interesante a abordar, aunque complejo, y que esta es una propuesta inicial, que seguramente puede dar mucho más de sí, con elementos que se pueden ir conociendo y aprendiendo en el día a día y con la experiencia. Aunque con esta programación creo haber conseguido un primer paso para intentar comenzar a hacer este trabajo interdisciplinario y probar si de verdad da buenos resultados y tanto alumnado como profesores responden correctamente. En la medida de lo posible he intentado trabajar con ambas disciplinas, Lengua y Literatura y Música, complementándose y apoyándose una en la otra para avanzar en los contenidos y hacer sesiones prácticas para trabajar esa unión. Sesiones que hacen que el alumnado comience a tener interés por ambas asignaturas y eliminar esa sensación que hay de desprecio hacia la asignatura de Música y de aburrimiento hacia la de Lengua y Literatura. Crear estas sensaciones en los alumnos me parece algo incoherente, tratándose de disciplinas que son creativas y activas entre otras muchas características.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1983) *Diccionario de las ciencias de la educación* Diagonal Santillana.
- Aliaga, Miguel A. (2001) “Interrelación entre las disciplinas”, *Cuadernos interdisciplinarios de investigación en educación musical*, Vol.1 – nº 1, México, UNAM (consultado el 16/04/2012) <http://revistas.unam.mx/index.php/cem/article/view/7308>
- Alonso, J. (1998) *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*, Madrid, Santillana.
- Asensio Llamas, S. (2010) *Fuentes para el estudio de la música popular asturiana*, Madrid, De acá y de allá.
- Betés de Toro, M. (2000) *Fundamentos de musicoterapia*, Madrid, Morata S.L.
- Bianco, S. Del (2007) “Jaques Dalcroze”, *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes*, Barcelona, Graó.
- Buenas tareas (2012) “Interdisciplinariedad de la materia de música”, *Base de datos de ensayos para estudiantes* (consultado el 14/05/2012) <http://www.buenastareas.com/ensayos/Interdisciplinariedad-De-La-Materia-De-M%C3%BAsica/3453163.html>
- Bustos, M. A. (2007) “Un itinerario reflexivo, semántico y didáctico, sobre interdisciplinariedad en educación musical: dos informes de investigación”, Vol. 18 – nº 31. (consultado el 16/04/2012) <http://seer.ufrgs.br/EmPauta/article/view/7464/4650>
- Bustos, M.A. (2000) *El abordaje interdisciplinario de la enseñanza de los contenidos procedimentales en el Nivel Inicial y la Educación General Básica*, Santa Fe, Mimeo.
- Casals I., Albert, V., Vallverdú, L. (2010) “Maestros de música y maestros generalistas frente a un material interdisciplinar: ¡más sabe el diablo por viejo que por diablo!” *Revista Electrónica de LEEME*, nº 25 (consultado el 17/04/2012) <http://musica.rediris.es/leeme/revista/casals&viladot10.pdf>
- Castañer Balcells, M., Trigo Aza, E. (1995) *La interdisciplinariedad en la Educación Secundaria Obligatoria: propuestas teórico-prácticas*, Barcelona, INDE publicaciones.
- Chavero Marrón, J. “La interdisciplinariedad en la asignatura de educación física”, *Revista digital de investigación educativa* (consultado el 13/05/2012) <http://perceianadigital.com/index.php/legislacion/342-la-interdisciplinariedad-en-la-asignatura-de-educacion-fisica>
- Cook, L.O.; Álvarez Merino, E; Vega Mesa, E (2007) “La interdisciplinariedad en la Educación Musical” Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey” Las Tunas (consultado el 13/05/2012) <http://innovaciontec.idict.cu/index.php/innovacion/article/viewFile/47/43>

- Decreto 74/2007 del currículo de la LOE de enseñanza secundaria obligatoria del Principado de Asturias.
- Díaz, M., Ibarretxe, G. (2008) “Aprendizaje musical en sistemas educativos diversificado”, *Revista de Psicodidáctica*, Vol. 13, Núm. 1, pp. 97-110 (consultado el 16/04/2012) <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/175/17513106.pdf>
- Enguidanos Floreani, M<sup>a</sup> J. (2004) *Expresión corporal. El cuerpo como elemento fundamental de expresión*, Vigo, IdeasPropias.
- Falloye, P. (2008) *Los grandes musicales*, Barcelona, Robinbook.
- Feito, R. (2010) “Políticas y reformas educativas. Un análisis a partir de la LOE. Cuestiones a la palestra. *Apuntes sobre sociología de la educación* (consultado el 20/04/2012) <http://diariosociologico.wordpress.com/2010/01/04/>
- Frega, A.L. (2007) *Interdisciplinariedad: enfoques didácticos para la educación general*, Buenos Aires, Bonum
- Gómez Velázquez, G.J. (2011) “La interdisciplinariedad y la integralidad una necesidad de los profesores de la educación” *Cuadernos De Educación y Desarrollo*, Vol. 3- n<sup>o</sup> 27. (consultado el 12/05/2012) <http://www.eumed.net/rev/ced/27/malp.htm>
- González Martínez, Miguel A. (1999), *El sentido en la obra musical y literaria. Aproximación semiótica*, Murcia, Universidad de Murcia.
- Hernández, F., Sancho, J.M. (1996) *Para enseñar no basta con saber la asignatura*, Barcelona, Paidós.
- Herraiz Muelas, M., Gómez Briuhega, Juan José (2004) *Leer y entender la poesía: poesía popular*, Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla la Mancha.
- Ley Orgánica de Educación (LOE) (2/72006), de 3 de mayo, BOE.
- Mithen Steven, J. (2007) *Los Neandertales cantaban rap: Los orígenes de la música y el lenguaje*, Barcelona, Crítica.
- Motos, T. (1983). *Iniciación a la Expresión Corporal. Teoría, técnica y práctica*, Barcelona, Humanitas.
- Ortiz Torres, E.A. (2012) “La interdisciplinariedad en las investigaciones educativas”, *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación* (consultado el 13/05/2012) <http://revistas.ojs.es/index.php/didascalía/article/viewFile/491/518>
- Palmade, B. (1979) *Interdisciplinariedad*, Madrid, Narcea, S.A. de Eds.
- Quiles, M<sup>a</sup>.C. (2001): “Interdisciplinariedad con la música: una posibilidad didáctica para la enseñanza de la lengua y la literatura”, *Actas del I Congreso Nacional de didácticas Específicas. Las Didácticas de la Áreas Curriculares en el siglo XXI*, Granada, Grupo Editorial Universitario, págs. 711-719 (consultado el 20/04/2012) <http://www.um.es/glosasdidacticas/doc es/GD12/todoglosasn12.pdf>
- Quiles, M<sup>a</sup>.C. (2008) “Textos con música: cómo desarrollar las habilidades comunicativas desde una perspectiva interdisciplinar” *Revista electrónica internacional “Glosas Didácticas”* n<sup>o</sup> 17 (consultado el 17/04/2012) <http://www.um.es/glosasdidacticas/numeros/GD17/02.pdf>

- Riu, N. (2000) *El lenguaje musical. Propuestas didácticas para los tres ciclos de Primaria*, Barcelona, Ceac S.A.
- Rugarcía, A. “La interdisciplinariedad: el reino de la confusión” (consultado el 12/05/2012)  
[http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res098/txt4.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res098/txt4.htm)
- Salvat, R. (1983) *El teatro como texto, como espectáculo*, Barcelona, Montesino Editor, S.L.
- Trancón, S. (2006) *Teoría del Teatro*, Madrid, Fundamentos.
- Zamacois, J. (2004) *Curso de formas musicales*, Barcelona, Idea Música.
- Zaragoza, J.L. (2009) *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje*, Barcelona, Graó.